

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

I N D I C E.

| | |
|---|-------|
| CAPITULO I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. | 5 |
| CAPITULO II.- PRINCIPIO DE PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL. | |
| II.1.- CORRESPONSABILIDAD | 6 |
| II.2.- INTEGRALIDAD | 6 |
| II.3.- SUSTENTABILIDAD | 6 |
| II.4.- EQUIDAD | 6 |
| II.5.- AUTONOMÍA MUNICIPAL | 6 |
| II.6.- PRODUCTIVIDAD | 7 |
| II.7.- COMPETITIVIDAD | 7 |
| II.8.- TRANSPARENCIA | 7 |
| CAPITULO III.- MARCO DE REFERENCIA. | 7 |
| CAPITULO IV.- DIAGNOSTICO MUNICIPAL. | 9 |
| IV.1.- EJE AMBIENTAL. | 10 |
| IV.1.1.- Delimitación de territorio | 10 |
| IV.1.2.- Macro localización y micro localización | 10 |
| IV.1.3.- Orografía | 13 |
| IV.1.4.- Hidrografía y vegetación | 13 |
| IV.1.5.- Clima | 14 |
| IV.1.6.- Suelo | 14 |
| IV.1.6.1.- Características y Uso de Suelo | 14 |
| IV.1.6.2.- Principales ecosistemas | 14 |
| IV.1.7.- Estado de los Recursos Naturales | 15 |
| IV.1.7.1- Agua | 15 |
| IV.1.7.2- Suelo | 15 |
| IV.1.7.3- Flora y Fauna | 15 |
| IV.1.8.- Padrón de asentamientos humanos | 16 |
| IV.1.9.- Manejo y tratamiento de los residuos | 16 |
| IV.2.- EJE SOCIAL. | 17 |
| IV.2.1.- Matriz de infraestructura básica | 18 |
| IV.2.1.1.- Relación entre actores | 18 |
| IV.2.1.2.- Expresiones de liderazgo | 18 |
| IV.2.1.3.- Relaciones de poder | 18 |
| IV.2.1.4.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones | 19 |
| IV.2.2.- Infraestructura Social. | 19 |
| SAN SEBASTIAN TEITIPAC, TLACOLULA, OAX | 1 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | |
|---|-----------|
| IV.2.2.1.- Infraestructura de servicios básicos (salud, electrificación, alumbrado público, servicio de comunicación, abasto rural, deporte). | 19 |
| IV.2.2.2.- Matriz infraestructura de educación | 20 |
| IV.3.- EJE HUMANO. | 22 |
| IV.3.1.- Población | 22 |
| IV.3.1.1.- Estructura de población por edades. | 23 |
| IV.3.1.2.- Tasa de crecimiento. | 23 |
| IV.3.1.3.- Patrón y efectos de la migración. | 23 |
| IV.3.2.- Vivienda | 25 |
| IV.3.2.1.- Índice de desarrollo Humano | 25 |
| IV.3.3.- Condiciones de la vivienda | 26 |
| IV.3.3.1.- Telecomunicaciones | 26 |
| IV.3.3.2.- Caminos y carreteras | 26 |
| IV.3.4.- Salud | 26 |
| IV.3.4.1.- Morbilidad | 26 |
| IV.3.4.2.- Mortalidad | 27 |
| IV.3.4.3.- Nutrición | 27 |
| IV.3.4.4.- Enfermedades crónico degenerativas | 27 |
| IV.3.4.5.- Calidad de los servicios de salud. | 27 |
| IV.3.5.- Alcoholismo | 28 |
| IV.3.6.- Drogadicción | 28 |
| IV.3.7.- Violencia Intrafamiliar | 28 |
| IV.3.8.- Desintegración Familiar | 28 |
| IV.3.9.- Educación | 29 |
| IV.3.9.1.- Calidad del servicio | 29 |
| IV.3.9.2.- Aspectos de capacitación | 29 |
| IV.3.10.- Analfabetismo | |
| IV.3.11.- Índice de Marginación | 30 |
| IV.3.12.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero | 31 |
| IV.3.13.- Religión | 31 |
| IV.3.14.- Valores | |
| IV.3.15.- Nuestra Historia | 33 |
| IV.3.15.1.- Etimología | 33 |
| IV.3.16.- Atractivos culturales y turísticos | |
| IV.3.16.1.- Monumentos históricos | 33 |
| IV.3.16.2.- Fiestas, Danzas y Tradiciones | |
| IV.3.16.3.- Música | 33 |
| IV.3.16.4.- Gastronomía | 34 |
| IV.3.16.5.- Centros Turísticos | 34 |
| IV.3.16.6.- Deporte | |
| IV.3.17.- Fomento y desarrollo a la cultura indígena | 34 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | |
|--|----|
| IV.4.- EJE ECONOMICO. | 35 |
| IV.4.1.- Población Económicamente Activa | 35 |
| IV.4.2.- Población Económicamente por Sectores | 36 |
| IV.4.3.- Sector primario | 36 |
| IV.4.4.- Sector secundario | 37 |
| IV.4.5.- Sector terciario | 37 |
| IV.4.6.- Principales sistemas de producción | 37 |
| IV.4.6.1.- Agrícolas | 37 |
| IV.4.6.2.- Cultivo maíz-frijol-calabaza | 38 |
| IV.4.6.3.- Pecuarios | 39 |
| IV.4.6.4.- Reproducción | 39 |
| IV.4.6.5.- Infraestructura disponible | 39 |
| IV.4.6.6.- Forestales | 39 |
| IV.4.7.- Industria, Transformación y Minería. | 39 |
| IV.4.8.- Artesanías | 39 |
| IV.4.8.1.- Periodo de elaboración | 40 |
| IV.4.8.2.- Impacto ambiental | 40 |
| IV.4.8.3.- Problemática | 40 |
| IV.4.8.4.- Condiciones en las que se labora | 41 |
| IV.4.9.- Mercado de mano de obra. | 41 |
| IV.4.10.- Bienes | 41 |
| IV.4.11.- Capitales | 41 |
| IV.4.12.- Ventajas competitivas del municipio | 41 |
| IV.4.13.- Infraestructura productiva | 42 |
| | |
| IV.5.- EJE INSTITUCIONAL. | |
| IV.5.1.- Infraestructura y Equipo Municipal | 43 |
| IV.5.1.1.- Infraestructura Física | 43 |
| IV.5.1.2.- Equipo Municipal | 44 |
| IV.5.2.- Organización y Profesionalización Municipal | 44 |
| IV.5.3.- Cabildo Municipal | 44 |
| IV.5.3.1.- Comisión de hacienda | 46 |
| IV.5.4.- Personal de Apoyo | 46 |
| | |
| IV.5.5.- Ingresos | 46 |
| IV.5.6.- Los programas del Gobierno del Estado de Oaxaca | 47 |
| IV.5.7.- Los programas del Gobierno Federal | 47 |
| IV.5.8.- Reglamentación Municipal | 48 |
| IV.5.9.- Prestación de Servicios | 48 |
| IV.5.9.1.- Alumbrado público | 49 |
| IV.5.9.2.- Red de agua potable | 49 |
| IV.5.9.3.- Calles de la población | 49 |
| IV.5.9.4.- Instalaciones deportivas | 50 |
| IV.5.9.5.- Cárcel municipal | 50 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | |
|---|----|
| IV.5.9.6.- Panteón Municipal. | 50 |
| IV.5.9.7.- Drenaje | 50 |
| IV.5.10.- Protección civil | 50 |
| IV.5.11.- Transparencia y acceso a la información pública | 50 |
| IV.5.12.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y Contraloría social | 51 |
| IV.5.13.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales | 51 |
| CAPITULO V.- IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS. | 52 |
| V.1.- ÁRBOL DE PROBLEMAS | 52 |
| V.2.- ÁRBOL DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS | 55 |
| V.3.- ANÁLISIS DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS | 58 |
| V.4.- MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS | 60 |
| CAPITULO VI | 68 |
| VI.1.- INTRODUCCION | 68 |
| VI.1.- VISIÓN | 68 |
| VI.2.- MISIÓN | 68 |
| VI.3.- PROGRAMACIÓN | 69 |
| BIBLIOGRAFIA. | 78 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Antes que nada quiero darles las gracias a todos los ciudadanos por darme la oportunidad de ser su representante, y tengan la certeza que los representare muy dignamente en todos los eventos a los que sea invitado tales como: políticos, sociales, económicos y culturales. En base a todas las demandas que he visto y que la misma población me ha exigido.

Mis principales enfoques son:

- 1.- Proporcionar una buena infraestructura educativa a toda mi población estudiantil.
- 2.- Aportar nuevos proyectos agropecuarios.
- 3.- Mejorar los servicios de transporte en tiempo y comodidad (pavimentar la carretera de acceso al Municipio de San Sebastián Teitipac)
- 4.- Dar mejor atención medica a nuestros habitantes.
- 5.- Ampliar y mejorar los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.
- 6.- Construir un relleno sanitario.

Para examinar y comprobar dichas demandas fue necesario la participación ciudadana, esto se realizó por medio del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Sebastián Teitipac; así como, el cabildo municipal, los maestros, el personal de salud (doctores y enfermeras) y de distinguidos ciudadanos del municipio para poder programar y hacer todas las acciones que ejecutaremos en el periodo 2008–2010 en los ámbitos económico, ambiental, social, humano, e institucional que comprende este Plan de Desarrollo Municipal.

Para efectuar lo anterior, lo haremos con transparencia y responsabilidad, haciendo un buen uso de los recursos públicos asignados a nuestro municipio y buscando fuentes de financiamientos de instituciones gubernamentales ya sean Estatales y/o Federales.


ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Teitipac, Oax.
C. CONSTANTINO VALERIANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

II.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

II.1.- CORRESPONSABILIDAD

La actual administración actuara en todo momento con un criterio de promover la coparticipación de los diferentes sectores, para enriquecer la participación ciudadana en todas las acciones del gobierno municipal. Sin olvidar que para toda actividad se necesita adquirir ciertos compromisos entre gobierno y ciudadanía.

II.2.- INTEGRALIDAD

Para lograr un desarrollo dentro del municipio integraremos las partes que hace posible tal desarrollo como el eje económico, ambiental, social, humano e institucional lo cual consideramos que son las base de un desarrollo justo ya que si descuidamos alguno de estos aspectos se reflejara en los resultados de esta administración y lo peor será un problema más que tenga nuestro municipio, es por ello que a partir de una acción o proyecto se preverá las ventajas y desventajas que este pueda tener.

Desde que el actual gobierno asumió la responsabilidad de dirigir los destinos del municipio de San Sebastián Teitipac, sus integrantes han mostrado un gran compromiso creciente con la sociedad, a través de una mayor participación en todos los asuntos relacionados con el desarrollo. La actual administración está comprometida con la eficiencia, para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que integran el municipio. De este esfuerzo se deriva una mayor coordinación institucional y concurrencia de acciones para la atención integral de las demandas más sentidas y señaladas de la población.

II.3.- SUSTENTABILIDAD

Se buscara que todos los proyectos encaminen al desarrollo sustentable del municipio, integrando la parte productiva para favorecer la economía, pero sin descuidara la parte ambiental y humana ya que sin ello estamos consientes que no es posible un sano desarrollo.

II.4.- EQUIDAD

Gobernar sin discriminación alguna es un compromiso y estamos consientes que no vivimos en una población homogénea, sabemos que existen afinidades de diferente índole, pero aun así las oportunidades y resultados serán de todos los habitantes del municipio, sin olvidar que nuestra mayor prioridad es beneficiar a los que menos tienen. Garantizar el bienestar y desarrollo integral en el municipio de San Sebastián Teitipac, será una de las prioridades durante el periodo de gobierno 2008–2010, pues no habrá distinciones de atención para nadie, la propuesta será; ser un gobierno abierto en donde todos tengan participación a fin de resolver los problemas y necesidades que vienen demandando los ciudadanos y con apunte especial a las mujeres del municipio. El propósito es sumar esfuerzos y voluntades para hacer realidad los compromisos sociales.

II.5.- AUTONOMÍA MUNICIPAL

Considerando al municipio una delimitación territorial y con un número determinado de habitantes, donde la célula básica del desarrollo somos todos con un representante que es el Gobierno Municipal y como tal debe asumir ciertas responsabilidades y actitudes, para que el desarrollo del municipio vaya encaminado hacia la mejora de las condiciones de vida, proponiendo todas aquellas actividades y acciones que mejoren las condiciones del medio rural.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

II.6.- PRODUCTIVIDAD

Este será el motor para el desarrollo de nuestro municipio ya que impulsaremos proyectos agropecuarios, industriales y de servicio, creando cadenas de producción para ofrecer productos sanos y de buena calidad que nos ayuden a mejorar ingresos para ofrecer a nuestras familias un nivel de vida digno y con esto recompensar el invaluable esfuerzo de nuestra gente del campo.

II.7.- COMPETITIVIDAD

En nuestra administración se buscaran unir esfuerzos que nos permitan alcanzar, sostener y mejorar el nivel de vida socioeconómico, para que podamos ser competitivos, ya que nos hemos dado cuenta que la unión hace la fuerza.

II.8.- TRANSPARENCIA

Con apego a la ley de transparencia y rendición de cuentas, el gobierno dará informes de las acciones realizadas durante su administración, para que la ciudadanía este consiente e informada de los compromisos adquiridos y cumplidos, así también se presentaran las acciones realizadas por cada sector o por cada autoridad auxiliar del municipio para que juntos avancemos por un Municipio con absoluta transparencia.

III.-MARCO DE REFERENCIA

Plan Nacional: El Nuevo Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2007-2012, representa la Política de Estado para el Desarrollo Rural que implementa la actual administración cuya orientación es la generación y diversificación de empleo, garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente que más lo requieren, tal y como lo establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se elabora este Nuevo Programa Especial Concurrente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 considerando los Programas Sectoriales de las dependencias y entidades que forma parte de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, CIDRS. En él se asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable como proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades para que los habitantes del medio rural puedan acceder a una vida digna sin comprometer el patrimonio y los recursos naturales de las generaciones futuras. La Política de estado aquí propuesta, sin embargo, también requiere la participación de los productores, de la sociedad rural en general y de los tres poderes y niveles de gobierno, dada la complejidad social, étnica, tecnológica, productiva, económica y ambiental del sector rural y al alto riesgo de las actividades productivas, por lo que, su operación requerirá de grandes compromisos y un alto grado de corresponsabilidad.

Objetivo estratégico del **Plan Estatal de Desarrollo:** Alcanzar un desarrollo regional equilibrado, procurando que las zonas más avanzadas tengan la capacidad de atraer en ese cauce a las más rezagadas, cuidando la sustentabilidad económica, social y ecológica del desarrollo de cada uno de los sectores o actividades productivas, a través de las siguientes estrategias:

- Instrumentando procesos de planeación regional sustentable de corto, mediano y largo plazo, con planteamientos programáticos de carácter mundial.
- Promoviendo los sectores de la economía estatal y regional que posean ventajas

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

comparativas probadas y que puedan convertirse en ejes del desarrollo sustentable.

Asignando su valor real a los servicios ambientales en las zonas poseedoras de recursos naturales para su venta a los usuarios. Con dichas estrategias promoveremos los programas y/o proyectos regionales

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector que permite dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en su artículo 25 establece que el Estado tiene la rectoría del Desarrollo Nacional como es el Desarrollo Económico, el Empleo y la Distribución equitativa del Ingreso y de la Riqueza.

Así mismo, establece las bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y Plan Nacional de Desarrollo, en el artículo 26; y reconoce la personalidad jurídica del Municipio y la obligación de Planear su Desarrollo en el artículo 115. Por otra parte, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, determina la responsabilidad del Ayuntamiento en la Planeación del Desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

La Ley de Planeación del estado de Oaxaca, determina que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la Planeación del Desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, en su artículo 5. La misma Ley, en el artículo 7 menciona que, los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica y administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los Planes Municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

La Ley Municipal para el estado de Oaxaca establece en el artículo 46, fracción XXXII que son atribuciones de los Ayuntamientos:

Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Artículo 48. El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción XI. Elaborar el Plan de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Fracción XII. Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de participación ciudadana en los programas de Desarrollo Municipal.

Fracción XV. Promover la formación de los Consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

Artículo 53. Los Regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del municipio y proponer el desarrollo municipal.

Con base a lo anterior, al inicio de cada año fiscal es necesario formar un Órgano Colegiado denominado Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, cuyas atribuciones son las siguientes:

1.- Promover e impulsar la participación de los ciudadanos en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse con el Fondo para Infraestructura Social Municipal.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

- 2.- Planear, programar y dar seguimiento a las obras y/o acciones y proyectos productivos a ejecutarse con recursos de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable.
- 3.- Definir obras, acciones, proyectos productivos y de fomento que resulten prioritarios para el desarrollo sustentable del municipio, contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo.
- 4.- Revisar las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema.

IV.- DIAGNOSTICO MUNICIPAL.

El diagnostico es la radiografía de la situación actual del territorio municipal planteado en 5 ejes: Ambiental, Social, Económico, Humano e Institucional; en los cuales se detecta la problemática real del municipio, para poder implementar proyectos y acciones que ayuden al desarrollo integral del municipio.

Con esto se pretende tener un mayor conocimiento de las necesidades que carece nuestro municipio y así poder trabajar en futuras administraciones en base a los proyectos y acciones que resulten de este, con la finalidad de que nuestro pueblo tenga la fórmula para poder trabajar por el beneficio de todos los ciudadanos y aprovechar al máximo los recursos que percibe el municipio.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.1.-EJE AMBIENTAL

En este apartado se describen las características de los recursos naturales, identificando la problemática existente en torno a su disponibilidad, uso y calidad, así como las oportunidades que presentan para su aprovechamiento. Aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza. Un papel destacado le representará el análisis y evaluación de los recursos naturales, es decir de aquella parte de la naturaleza que es o puede ser susceptible de ser aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades.

Entre otros aspectos, el diagnóstico en esta materia debe abarcar: delimitación y características del territorio, estado de los recursos naturales (deforestación, erosión, agua, etc.), patrón de asentamientos, tratamiento de residuos, entre otros.

IV.1.1.- Delimitación del territorio.

El municipio de San Sebastián Teitipac tiene una superficie aproximada de 30.62 km², lo que representa el 0.03% del total del territorio del Estado y se delimita de la siguiente manera:

- Al norte colinda con el municipio de San Sebastián Abasolo
- Al sur colinda con el municipio de San Juan Teitipac
- Al oriente colinda con los municipios de Santa Cruz Papalutla
- Al poniente colinda con el municipio San Bartolo Coyotepec.

IV.1.2.- Macro localización y Micro localización.

Se localiza en la Región de los Valles Centrales, a 31 kilómetros de la Ciudad de Oaxaca, pertenece al Distrito de Tlacolula. Se ubica en las coordenadas 16°57' de latitud norte y 96°37' de longitud oeste, a una altitud de 1,600 metros sobre el nivel del mar.



Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

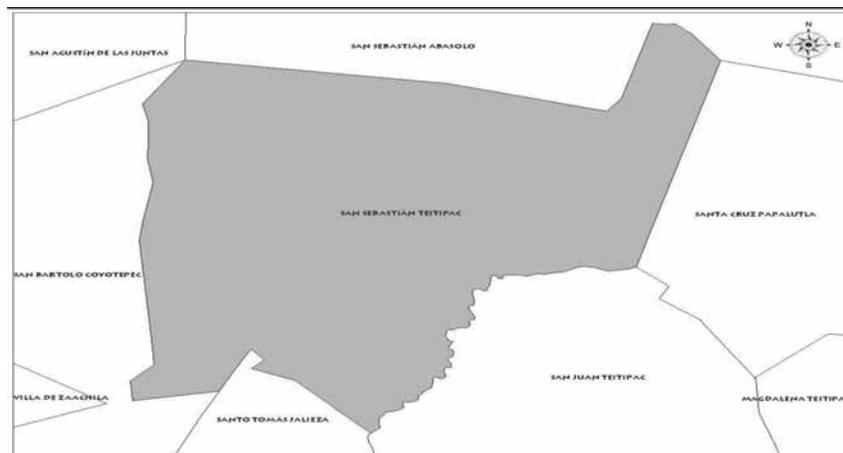
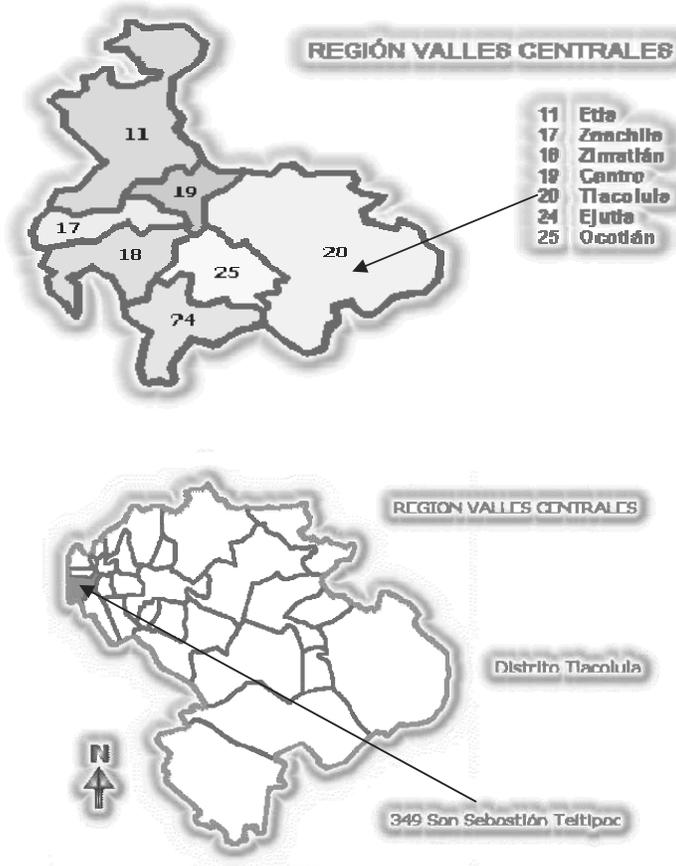
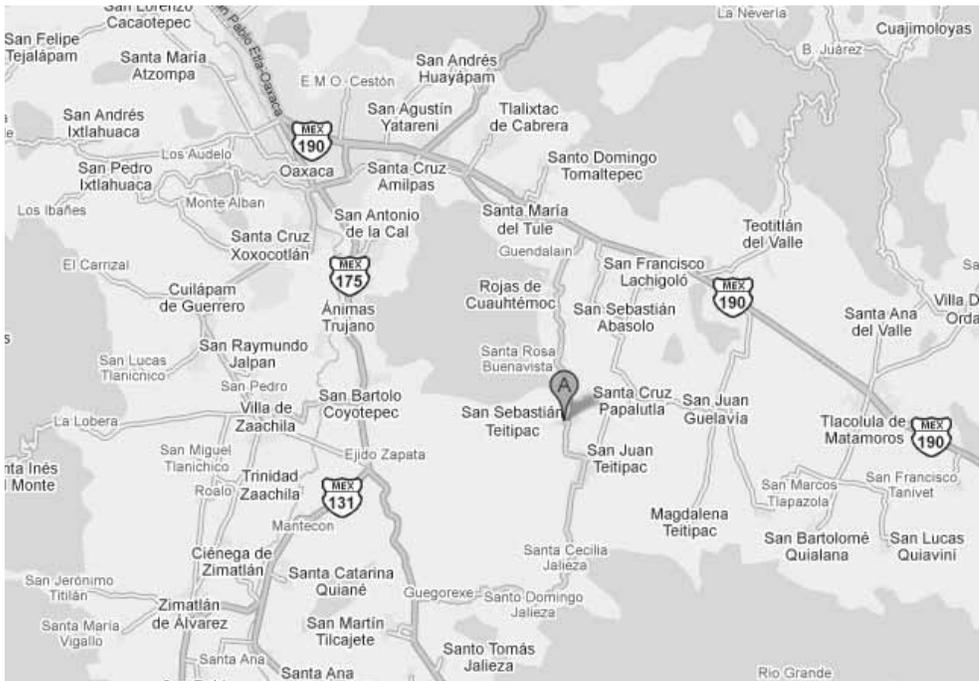


Figura 13. Localización geográfica del Municipio de San Sebastián Teitipac, Oax.
Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

Para llegar al municipio de San Sebastián Teitipac, partiendo de la ciudad de Oaxaca, hay dos vías alternas. La primera es por la carretera internacional 190, al llevar al kilómetro 14 se encuentra el entronque que comunica el municipio con esta importante vía de acceso, la distancia desde esta vía a la cabecera municipal es de 15 kilómetros. La segunda vía de acceso es por la carretera que pasa por la población Guegorexe, Santo Domingo Jalieza, Santa Cecilia Jalieza y San Juan Teitipac. Sin embargo, usualmente transitan por la carretera internacional, ya que las sus condiciones físicas son mejores, por lo tanto el tiempo de recorrido es menor. Dichas vías se pueden apreciar claramente en el siguiente mapa.



El Municipio de San Sebastián Teitipac comprende una agencia de policía, a continuación describiremos con su ubicación geográfica y altitud.

| POBLACIONES | LONGITUD OESTE | LONGITUD NORTE | ALTITUD MSNM |
|------------------------|----------------|----------------|--------------|
| San Antonio Buenavista | 963,804 | 165,618 | 1640 |

IV.1.3.- Orografía.

Su territorio está conformado principalmente por terrenos planos.

IV.1.4.- Hidrografía y vegetación.

Sus recursos hidrográficos son escasos, por lo que únicamente llegan al municipio pequeños arroyos, rio grande, rio seco.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.1.5.- Clima.

El clima que predomina generalmente es templado, pero en la actualidad ha venido variando debido a los cambios climáticos que se ha venido presentando a nivel mundial, tan es así, que los cultivos practicados representan un riesgo, pues las temporadas de lluvia son irregulares e inciertas, la temperatura media anual es de 17.5°C.

IV.1.6.- Suelo

La estructura y la textura del suelo de acuerdo a la FAO (Food and Agricultural Organization) y UNESCO, las unidades de suelo que predomina en el municipio de San Sebastián son, **CAMBISOLES**. Símbolo: B. Suelos con un subsuelo muy diferente a simple vista en color y textura a la capa superficial. La capa superficial puede ser oscura, con más de 25 cm de espesor pero pobre nutrientes y en ocasiones no existe. Teniendo mayor presencia los terrenos planos.

IV.1.6.1.- Características y Uso del Suelo

Pertenece a la clasificación del cambisol cálcico. (Cambisol Cálcico. Símbolo: Bk. Cambisol rico o muy rico en calcio). Es útil para la agricultura, condicionado a una permanente fertilización.

IV.1.6.2.- Principales ecosistemas

Las principales especies que conforman los ecosistemas del municipio son:

Flora:

- Existe una gran variedad de árboles silvestres, así como especies cultivables, plantas medicinales, maderables, ornamentales que se caracterizan por el clima de la región y la biodiversidad existente en nuestras localidades.
- Flores: nube, cempazuchitl, azucenas, flor de gallo, rosas
- Plantas comestibles: chepil, guías, quintoniles, flor de calabaza, quelites, epazote, chepiche y yerba de conejo
- Árboles: mezquite, sauces, pirul, pinos, jacarandas, malinche, huamucho, huizache.
- Frutos: limón, toronja, mango y granada, guayaba, nanche roja, pomelo, nogal, chicozapote, aguacate, sapote negro, chicosapote, plátano, pitaya, papaya.
- Plantas exóticas y para decoración: laurel.
- Plantas medicinales: zapote dormilón, manzanilla, ruda, cedrón, albahaca, diente de león, yerba de cáncer, sábila, eucalipto, buganvilia, ruda, yerbabuena, yerba santa, yerba maestra.

Fauna:

- Aves silvestres: palomas ala blanca, chachalacas, gorriones, gavián y chupamirtos, águila, halcón, lechuza, venturilla, cenizote, calandria, zanate, quebrantahuesos, buitres, tortolitas, correcominos, catachos (chogon), quebramaiz, codorniz, pájaro carpintero, cuitlacoche, murciélago, temporalmente cardenales, golondrinas.
- Animales salvajes o silvestres: tejón, tacomixtle, zorrillo, tlacuache, coyote, armadillo, gato montés, cola pinta, ardilla, conejo, liebre, topetoste.
- Roedores, ratas y güigas, ratón.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

- Insectos: alacranes, tarántula, moscas, viuda negra, cucarachas, chapulines, moscón, mariposa, sancudos, chicanas, hormigas, chinche, garrapata, pulgas, cocolluches, escarabajo, grillo, langosta, campamocha, abeja, avispa roja y negra, besuco.
- Reptiles: serpientes y coralillos, víbora de cascabel, lagartija, culebra ratonera, culebra biliush, lombriz de tierra, ciempiés, dormilona, chintete.

IV.1.7.- Estado de los Recursos Naturales.

IV.1.7.1.- Agua.

El suministro de agua que tiene la población es mediante un pozo profundo que suministra agua entubada a la población. El problema de la carencia del agua es universal, y en el presente municipio se acentúa la escasez en la temporada de estiaje con ello la incapacidad de practicar actividades agropecuarias, dando prioridad al consumo humano. Actualmente el agua es escasa ya que los mantos freáticos ya tienen bajo nivel de agua y los pozos que se escavan son de más de 20 metros de profundidad. El agua no es suficiente para cubrir la demanda que existe. Alrededor del 60% de hogares tienen pozos de donde obtienen agua para su consumo, esto debido a que el agua potable que se le suministra al pueblo no es suficiente y en algunos hogares no llega la red de agua potable. Tomando en cuenta que en la población no hay una cultura del cuidado del agua y se desperdicia.

IV.1.7.2.- Suelo.

El suelo del presente territorio se puede calificar en regular estado, por los siguientes motivos. Los productores de maíz, frijol, garbanzo, calabaza principalmente hacen uso de agroquímicos sintéticos para lograr mayor producción ya que si no lo aplican dicen las cosechas no son favorables, sobre todo en los suelos delgados. Por lo antes expuesto se genera la contaminación de los suelos y por otro lado hay una fuerte inversión de recurso para la compra de estos insumos. Ante esta situación es necesario buscar alternativas amigables de producción agrícola, con el único fin de mejorar los suelos que alimentan a los pobladores.

Además de que cuentan con minas de piedra denominadas con los siguientes nombres:

Mina piedra de sal, Mina la mesa grande, Mina piedra llavereda.

Recordemos que la piedra es un recurso no renovable y que por la explotación que se le ha dado por varios años ha disminuido considerablemente. Este tipo de piedra la labran los pobladores para hacer productos artesanales como son: metates, molcajetes y piedras de molino, teniendo en cuenta que esta actividad con el paso del tiempo se ha venido perdiendo ya que son contadas las personas que todavía se dedican a este oficio.

IV.1.7.3.- Flora y Fauna.

La flora y fauna del municipio, ha reducido considerablemente en las últimas tres décadas, esto debido principalmente a la constante urbanización de los asentamientos humanos, así como a la ampliación de la mancha urbana que tiende a utilizar terrenos de uso agrícola para convertirlos en zonas habitacionales, así como la escasa educación ambiental de los pobladores, ha influido para que muchas especies de flora y fauna hayan desaparecido.

Anteriormente se podían observar gran variedad de aves, insectos, reptiles y mamíferos pequeños principalmente, muchos de ellos ya han desaparecido.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

En lo que respecta a la flora, también se han ido perdiendo debido a la deforestación y los cambios de uso de suelo.

IV.1.8.- Patrón de asentamientos humanos.

Los mayores asentamientos humanos están en la cabecera municipal, es importante señalar que debido al crecimiento acelerado de la población, la zona urbana del municipio está en expansión, de tal manera que la mancha urbana ha llegado incluso en los lomeríos más próximos a la comunidad de San Sebastián Teitipac. Ante esta situación, hay mayores necesidades de la población, sobre todo el abastecimiento de agua potable para consumo humano, así como tierras agrícolas que permitan el cultivo de alimentos.

Todas las calles de la población tienen nombre y las casas tienen numeración. No existe un ordenamiento de circulación vial dentro del municipio.

IV.1.9.- Manejo y tratamiento de residuos.

En el municipio de San Sebastián Teitipac, no se tienen un manejo y tratamiento de los residuos sólidos, solo un tiradero municipal, en donde el carro pasa a recolectar a las casas una vez al mes y cuando hay mucha basura, la recolección se hace dos veces al mes, después de la recolección se lleva al tiradero municipal en donde se quema, considerando que esta quema se realiza en tiempo de sequía, ya que en tiempo lluvia se moja y no se puede quemar. No existe una clasificación y selección de basura por lo que se quema de manera revuelta y como es bien sabido al quemar plásticos se liberan sustancias tóxicas que dañan la capa de ozono y con ello contribuyendo la destrucción del planeta, lo anterior lo saben tanto la autoridad como los encargados de recolectarla, el problema radica en no contar aún con infraestructura para el manejo integral de este tipo de residuos, cabe señalar que la autoridad municipal en coordinación con el Regidor de Salud ya están tocando puertas de dependencias públicas y privadas con el fin de lograr apoyo en capacitación y financiamiento para llevar a cabo las obras requeridas que ayuden a resolver este problema.

En cuanto al manejo y tratamiento de las aguas residuales no se lleva a cabo ninguno de estos, debido a que no se cuenta con drenaje en la población, en las casas que están hechas de materiales prefabricados algunas cuentan con fosas sépticas para la captación de las aguas negras, pero en su mayoría las personas ocupan letrinas y las aguas residuales que se originan de los servicios de lavandería y para bañarse, tiran en los patios de las casas y en muchos casos estos los conducen hacia las calles de la población y las personas que viven cerca de los arroyos arrojan ahí sus aguas residuales.

El objetivo principal de la autoridad municipal es, comenzar con la introducción del drenaje para evitar que surjan focos de infección por los malos olores que las aguas residuales genera al estar almacenadas en charcos en las calles.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.2.- EJE SOCIAL

En este apartado se pretende lograr la caracterización sociodemográfica y política, como marco general que contribuya a identificar los problemas vinculados al desarrollo que se pretenden atender, así como y ubicar los espacios estratégicos para interactuar. Este apartado permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan social y políticamente. Aquí se reconocen los diferentes tipos de sujetos sociales actuantes como comunidad, pueblo indígena, organizaciones de los diferentes sectores, así como instituciones de carácter público y privado; también se visibilizan las exclusiones.

Entre otros aspectos, el diagnóstico en esta materia debe abarcar: salud, educación, agua potable, carreteras, caminos y telecomunicaciones, abasto, vivienda, entre otros. Principalmente la organización parte por un representante de acuerdo a la categoría política administrativa, donde el Agente de policía, es elegido en una asamblea general en cada población, dura 1 año con el cargo, en el municipio existe 1 agentes de policía.

Cuadro 1. Organización de acuerdo a la Categoría Administrativa por localidad

| MUNICIPIO | CATEGORIA ADMINISTRATIVA | NUM.LOCALIDAD |
|-----------------------------|--------------------------|------------------------|
| 0001 SAN SEBASTIAN TEITIPAC | Agencia de Policías | San Antonio Buenavista |

Cuadro 2 Organizaciones productivas y sociales presentes en el municipio de San Sebastián Teitipac.

| NOMBRE. | ORGANIZACIONES | REPRESENTANTE DE COMITÉ | FIGURA LEGAL | TIEMPO DE DURACIÓN | NO. DE INTEG. QUE REP. | FIN COMÚN |
|----------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------|---|
| San Sebastian (cab. mpal.) | Comité de agua potable | Onésimo Gutierrez Silva | Pdte. Del comité de agua potable | un año | 400 | Realizar Asam. Con los beneficiarios |
| San Sebastian (cab. mpal.) | comité de oportunidades | Alejandra cruz Gutiérrez | no tiene | Un año | 5 | Realizar Asam. Sobre prev. de enfermedades |
| San Sebastian (cab. mpal.) | Comité de pozo profundo | Edmundo Bautista Martínez | Presidente de comité de pozo profundo | indefinido | 10 | Realizar Asam. Con los beneficiarios |
| San Sebastian (cab. mpal.) | Comité del templo | Jesús Rojas Martínez | Presidente del comité del templo | indefinido | | Encargados del templo y coordinadores de eventos religiosos |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.2.1- Matriz de Infraestructura Básica

Cuadro 3. Matriz de organizaciones e infraestructura social básica en San Sebastián Teitipac, 2009

| NOMBRE | NOM. DEL BARRIO O COLONIA | REPRESENTANTE | NUM. DE INTEG QUE REPRESENTA | ENER. ELEC. | ALUMBR. APUB. | AGUA POTAB. | DRENAJE | TIEM. DE DURA. | SE RELACIONA CON |
|--|--|--|------------------------------|-------------|---------------|-------------|---------|----------------|------------------|
| San Sebastián (Cabecera Municipal) | San Sebastián (cabecera municipal) | Constantino Valeriano presidente Mpal. | 1779 habitantes | 98 % | 99% | 95 % | 0% | 3 años | H. Ayuntamiento |
| San Antonio Buenavista (agencia municipal) | San Antonio Buenavista (agencia municipal) | Celso Muños Alvarado | 183 habitantes | 100 % | 100 % | 0 % | 0 % | 1 año | H. Ayuntamiento |

IV.2.1.1.- Relación entre actores

La relación que se dan entre los diferentes actores es a través de las diferentes instituciones presentes en el municipio. Se interrelacionan para coadyuvarse en la realización y cumplimiento de sus obligaciones. Es una manera de fortalecer la participación ciudadana dentro del municipio.

IV.2.1.2.- Expresiones de liderazgo

El Alcalde Único Constitucional, es la máxima autoridad en el Municipio, por tal motivo este cargo lo ocupan los ciudadanos que conocen la forma de gobierno y tienen amplia experiencia en el mismo, generalmente son los ancianos o personas de la tercera edad quienes brindan este servicio a la comunidad.

El Presidente Municipal también es una persona con gran liderazgo, debe tener la capacidad de administración. La elección de este ciudadano se hace con base a los antecedentes del candidato, es decir, el número y la calidad de los servicios que ha brindado a la comunidad en años anteriores.

Por otro lado se tiene al sacerdote, quien es una persona respetada por la mayoría de los católicos. Las otras personas que presentan gran liderazgo en el municipio son el Comisariado de Bienes Comunales y Ejidales, estos cargos lo ocupan ciudadanos con experiencia y conocimiento de la situación de las tierras. De las demás organizaciones y diferentes comités también existe cierto liderazgo para su funcionamiento, en cada uno de los casos, cuentan con sus respectivos representantes cuya capacidad de administración debe ser la suficiente para alcanzar sus propósitos.

IV.2.1.3.- Relaciones de poder

Formas de gobierno: civil, agrario y religioso. Tienen un objetivo común, servir a la comunidad de manera no remunerada, incluso hay cargos donde el gasto ritual es un monto considerado que puede endeudar a la persona nombrada. Este sistema de prestación de servicios y de ofrenda cívico-religiosa es ordenado, se empieza por responsabilidades de menor rango y así se va haciendo más complejo y de toma de

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

decisiones más difíciles. Estos cargos o trabajos son cíclicos, se dan en periodos repetitivos. Tradicionalmente el desempeño de un cargo obliga a “descansar” por un periodo similar, es decir, no se le darán cargos a esta persona durante el tiempo equivalente al servido. El sistema de cargos se está complejizando y extendiendo, de tal manera que la población actual en edad de servir decrece.

IV.2.1.4.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones

Dado que casi todas las organizaciones existentes en el municipio son originadas bajo nombramiento, por consiguiente estas organizaciones tendrán que ser reemplazadas por otras personas al terminar sus servicios y por ende difícilmente puedan desarrollarse como organizaciones. Solamente las organizaciones económicas, como los taxistas pueden ser desarrollados en un futuro, ya que ellos si están organizados voluntariamente y con la visión de crecer como empresas.

IV.2.2.- Infraestructura social

IV.2.2.1.- Infraestructura de servicios básicos

Educación: En materia educativa el Municipio cuenta con 1 centros de educación Preescolar, 1 de Educación Primaria, 1 modulo de aulas para secundaria y en la agencia de policías de San Antonio Buenavista un 1 escuela de educación primaria. En cuanto al tema de infraestructura educativa, los planteles de la cabecera municipal y de la agencia de Policías se encuentran regularmente en buenas condiciones.

Salud: En cuanto a infraestructura de salud, como se comenta en este trabajo, cuenta con cobertura del IMSS y de la Secretaria de Salud, ambas instituciones cubren un 75% de beneficiarios, aunque existen muy pocas personas con cobertura del ISSSTE, como son los burócratas y empleados de Gobierno.

Se cuenta con una Unidad Medica Rural IMMS-COPLAMAR, pero carece de personal y equipo médico y medicinas, y de lo único que se puede atender es de enfermedades comunes, tales como la gripa, tos. Los espacios de salud resultan insuficientes ante el constante crecimiento de la población, que demanda mayores y mejores servicios. El crecimiento de la comunidad requiere un mayor número de personal médico que atienda a la mayor población posible.

En la agencia de policías se cuentan con una casa de salud y quien se encuentra a cargo es una persona denominada asistente de salud. La unidad médica rural IMSS-COPLAMAR ubicada en el municipio cuenta con una ambulancia en buen estado, que es utilizada en caso de emergencia, por los médicos y enfermeras, para el traslado de los enfermos al hospital civil, en Cd de Oaxaca. El horario de servicio es de 8.00 hrs. a.m. 14.00 horas p.m. y de 15.00 hrs. p.m. a 18.00 horas p.m. de lunes a domingo y días festivos; con atención de urgencias al publico las 24 horas del día.

Infraestructura de electrificación: En cuanto a la electrificación, la dispersión de viviendas dificulta realizar obras que permitan beneficiar a mayor número de familias. Los elevados costos de insumos en materia de electrificación, hacen que la realización de este tipo de obras no abatan totalmente los rezagos en este rubro. En algunas localidades se requiere cambiar de sistema monofásico a bifásico y trifásico, lo que genera un mayor costo para el Municipio.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

Aun considerando estos aspectos, en la población se tiene un 98% de este servicio, y solo el 2% de la población carece del servicio debido a lo dispersos que están establecidos estos predios. En la agencia de policías de San Antonio Buenavista, se cuenta con el 100% de electrificación, debido a la realización de una obra de ampliación de energía eléctrica, que es completamente nueva gestionada por esta administración, está beneficiando a 183 habitantes.

Alumbrado público: En la cabecera municipal se cuenta con un 99% de alumbrado público, el cual está colocado en los postes de las líneas aéreas de la Comisión Federal de Electricidad, solo que en algunas calles requiere de mantenimiento, correctivo debido a que hay lámparas fundidas y mantenimiento preventivo, como es la limpieza de las luminarias para que una mejor distribución de la luz hacia la calle. Solo el 1% que no cuenta con alumbrado público es debido a la dispersión de las casas y estas no cuentan con electrificación.

En la agencia de policías de San Antonio Buenavista el alumbrado público está al 100% ya que este se colocó junto con la ampliación de red eléctrica.

La infraestructura para **servicios de comunicación** es la siguiente:

Red de Telefonía fija de la empresa TELMEX en el municipio de San Sebastián Teitipac proporciona el servicio únicamente de llamadas sin internet y la agencia de San Antonio Buenavista, no cuenta con el servicio. Este es el único servicio ya que el servicio de telefonía celular no tiene cobertura en el municipio, existen 3 negocios de internet pero estos son satelital, que el internet que ofrece teléfonos de México es el internet prodigy y según los habitantes no es redituable contratar este servicio ya es muy lento.

Abasto rural.

El municipio cuenta con una tienda comunitaria y varias misceláneas, además los habitantes acuden al mercado regional de Tlacolula los días domingos.

Deporte

Aunque el municipio no cuenta con unidad deportiva, los espacios que ocupa la población son una cancha de basquetbol ubicada a un costado del palacio municipal y una cancha de futbol. En la agencia de policías de San Antonio Buenavista cuentan con un campo de tiro denominado "los tejones" que es de sector privado.

IV.2.2.2.- Matriz infraestructura de educación de escuelas existentes en el municipio de San Sebastián Teitipac.

Cuadro 4. PREESCOLAR

| CABECERA MUNICIPAL | NOMBRE DE LA INSTITUCION | COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA | NUM. DE ALUMNOS | REPRESENTANTE | INFRAESTRUCTURA | PERSONAL | NECESIDADES | OBSERVACIONES |
|------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------------|---|----------------------------|----------------------------------|---|
| San Sebastián Teitipac | Manuel Doblado | 5 | 31 | Rosalba Mtz. Ruiz | 3 aulas y modulo de dirección con baños | 2 profesoras y un directos | mantenimiento en toda la escuela | aulas con goteras y pintura deteriorada |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

Cuadro 5 PRIMARIA

| CABECERA MUNICIPAL | NOMBRE DE LA INSTITUCION | COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA | NUM. DE ALUMNOS | REPRESENTANTE | INFRAESTRUCTURA | PERSONAL | NECESIDADES | OBSERVACIONES |
|------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|---------------------|--|---|---|-------------------------------------|
| San Sebastián Teitipac | Unión y Progreso | 6 | 264 | Angelina Santamaria | 12 aulas, modulo de dirección con baños, dos bodegas, biblioteca, aula de medios | 12 profesores, un director, un conserje | mantenimiento en baños, equipamiento de aula de medios, cancha de básquet bol | Baños en mal estado y falta de agua |

Cuadro 6 PRIMARIA

| AGENCIA MUNICIPAL | NOMBRE DE LA INSTITUCION | COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA | NUM. DE ALUMNOS | REPRESENTANTE | INFRAESTRUCTURA | PERSONAL | NECESIDADES | OBSERVACIONES |
|------------------------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|------------------|---|--------------|--|--|
| San Antonio Buenavista | Primaria Bilingüe Justo Sierra | 3.00 | 31.00 | Eva Aguilar Cruz | 2 aulas nuevas 2 existentes, dirección, biblioteca, dos baños, dos letrinas | 2 profesores | Mantenimiento de pintura a las aulas, mantenimiento a baños y letrinas | Baños muy deteriorados y pintura en mal estado |

Cuadro 7. SECUNDARIA

| CABECERA MUNICIPAL | NOMBRE DE LA INSTITUCION | COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA | NUMERO DE ALUMNOS | REPRESENTANTE | INFRAESTRUCTURA | PERSONAL | NECESIDADES | OBSERVACIONES |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------|-------------------------------|--------------------------|---|---------------------------|
| San Sebastián Teitipac | Modulo de aulas sin nombre. | 3 | 22 alumnos | Ángela pacheco | 3 aulas dos baños y dirección | 4 profesores un director | Cancha de básquet bol, barda, aula de medios, biblioteca, p.cívica. | escuela de nueva creación |

El modulo de aulas es el principal proyecto de la autoridad municipal y está actualmente funcionando como secundaria, contando con 22 alumnos. Además de que requiere de infraestructura ya que solo se cuenta con el terreno y un modulo de aulas con baños, esto debido a que es una escuela de nueva creación y se está gestionando la clave ante la Secretaria de Educación Publica

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.3.- EJE HUMANO

El diagnóstico debe contar con información que permita ubicar a las personas en el centro de cualquier acción de fomento, privilegiando el desarrollo del capital humano y de su cultura, ampliando sus opciones, capacidades y oportunidades de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida. Es por eso que en este apartado del diagnóstico se hace énfasis en conocer quienes integran el municipio, que conocimientos, habilidades y actitudes tienen, qué piensan, en qué creen, de dónde vienen y adónde desean ir. A su vez permite identificar los principales fenómenos que afectan el desarrollo pleno de los individuos, como el alcoholismo, la violencia de género, el analfabetismo, el desempleo, entre otros factores que limitan la capacidad de la persona para diseñar su vida.

El Congreso del estado ha otorgado categoría político-administrativa a la localidad como se muestra en el cuadro 1, el INEGI reconoce en el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005 a San Sebastián Teitipac, San Antonio Buenavista, Reconocidas judicialmente. La falta de oportunidades de desarrollo y al no tener una actividad productiva dentro de las comunidades los habitantes de este municipio han tenido que emigrar a tierras extranjeras para poder obtener ingresos económicos, observándose en la tasa de crecimiento negativa es mayor en hombres que en mujeres durante el periodo 2000-2005, reflejando que son los hombres quienes emigran en mayor porcentaje.

IV.3.1- Población

En municipio pertenece al IV Distrito Electoral Local y Distrito Electoral Federal, el primero con cabecera en Tlacolula de Matamoros y el segundo con cabecera en Ixtlán de Juárez.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 1,962 habitantes. De Los cuales 1,075 son mujeres y 887 son hombres. INEGI 2005. Comparado con el año 2000, había un total de 2,062 habitantes esto significa que la población tiende a disminuir consecuencia de la emigración, y en parte por la aplicación de los métodos anticonceptivos, dichos datos se especifican en el siguiente cuadro.

Cuadro 8. Población Total

| | Total | Hombres | Porcentaje respecto al total | Mujeres | Porcentaje respecto al total |
|----------------------------------|-------|---------|------------------------------|---------|------------------------------|
| Población 2005 | 1962 | 887 | 45.21 | 1075 | 54.79 |
| Población 2000 | 2062 | 938 | 45.49 | 1124 | 54.51 |
| Población de 0-14 años, 2005 | 635 | 310 | 48.82 | 325 | 51.18 |
| Población de 15-64 años, 2005 | 1089 | 463 | 42.52 | 626 | 57.48 |
| Población de 65 años y más, 2005 | 232 | 111 | 48 | 121 | 52 |
| Población Urbana 2005 | 0 | | | | |
| Población Rural 2005 | 1962 | | | | |

Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

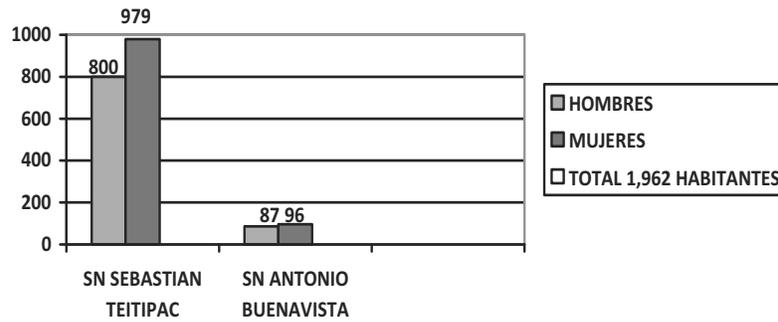
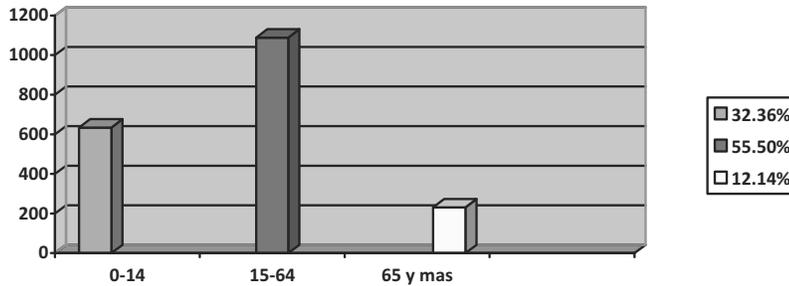


Figura 3. Población Total por cada localidad
Fuente: INEGI 2005. II Censo de Población y Vivienda en el 2005.

IV.3.1.1.- Estructura de la Población por edades.

De manera grafica se puede observar que la población predominante esta dentro del rango de 15-64 años de edad, el número de personas dentro de este rango de edad es de 1,089 de un total de 1962 habitantes registrados en el 2005, lo cual representa el 55.5 % de la población total en este año.



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

IV.3.1.2.- Tasa de Crecimiento

De acuerdo a la DIGEPO con datos del INEGI, la tasa de crecimiento de la población entre el año 2000 y 2005 fue de -0.87 %, este dato indica que la población no va en aumento, se le atribuye a la educación que se tienen en cuanto a la planificación familiar, así como el resultado de la emigración.

IV.3.1.3.- Patrón y efectos de la migración.

Cuadro 9. Saldo Neto Migratorio

| Año | Saldo Neto Migratorio (personas) |
|-------------|----------------------------------|
| 1995 - 1999 | -330 |
| 2000 - 2004 | -229 |

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

Cuadro 10. Indicadores sobre migración a los Estados Unidos 2000

| Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000 | |
|--|--------|
| Total de hogares | 470 |
| % Hogares que reciben remesas | 18.94 |
| % Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior | 22.55 |
| % Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior | --- |
| % Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior | 0.64 |
| Índice de intensidad migratoria | 1.0007 |
| Grado de intensidad migratoria | Alto |

Fuente: Conapo. Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, 2000

Cuadro 11.- Características de la migración interna 2000

| Características de la migración interna 2000 | Total | Representa de la población total del municipio |
|---|--------------|---|
| Población que nació en la entidad | 1979 | 95.97% |
| Población que nació en otra entidad | 54 | 2.62% |
| Población de 5 años y más que residía en la entidad en Enero de 1995. | 1780 | 86.32% |
| Población de 5 años y más que residía en otra entidad en Enero de 1995. | 41 | 1.99% |
| Población de 5 años y más que residía en el municipio en Enero de 1995. | 1,766 | 85.65% |
| Población de 5 años y más que residía en otro municipio en Enero de 1995. | 7 | 0.34% |

Fuente: INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2000.

En la tabla anterior se muestra que la población de 5 y más que residía en la entidad, era una cantidad importante.

Cuadro 12.- Característica de la migración Interna 2005

| Característica de la migración Interna 2005 | Total | Representa de la población total del municipio | Hombres | Representa de la población total del municipio | Mujeres | Representa de la población total del municipio |
|--|--------------|---|----------------|---|----------------|---|
| Población de 5 años y más que residía en la entidad en Octubre de 2000 | 1739 | 84.34% | 769 | 37.29 | 970 | 47.04 |
| Población de 5 años y más que residía en otra entidad en Octubre de 2000 | 26 | 1.26% | 12 | 0.58 | 14 | 0.68 |
| Estado principal de inmigración | MEXICO | | | | | |

Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

En la tabla anterior se muestra que la población de 5 y más que residía en la entidad, ha disminuido. Esto nos quiere decir que con el paso del tiempo la población sigue emigrando hacia otros estados de la república y a los Estados Unidos de América.

Los resultados arrojados de una encuesta reciente muestran que casi en todas las familias al menos hay un integrante que radica en EE.UU. así como al interior del país. Los efectos que tiene la migración son de dos tipos: por un lado se presenta una mejora en el Índice de Desarrollo Humano, ya que con el capital que envían a sus familias ya les alcanza para adquirir por lo menos la canasta básica, incluso el patrimonio de estas familias es favorecida, ya que con los ingresos que reciben a nivel local no les permite mejorar las condiciones de la vivienda. Sin embargo, la otra cara de la moneda es la desintegración familiar y el abandono de las actividades agropecuarias.

Se considera que si hubiese mejores oportunidades de empleo, los habitantes no dejarían sus familias ni sus campos, por ello es necesario que el gobierno mexicano facilite la generación empleos bien remunerados, pero también indispensable que los productores se organicen para lograr mejores resultados en cualquier proyecto productivo que ellos emprendan.

La migración trae como consecuencia la desintegración familiar, esto incrementa la incidencia de alcoholismo y drogadicción. Además de que algunos jóvenes del municipio abandonan sus estudios porque en ausencia del papá el hijo se tiene que hacer cargo de los trabajos del campo. Cuando los jóvenes se van a los Estados Unidos adoptan vicios como son el alcohol, las drogas y el pandillerismo, también se pierden los valores que les fueron inculcados por sus padres y abuelos.

IV.3.2- Vivienda

El tipo de vivienda que existe en la comunidad es de materiales prefabricados 35 % con materiales como son: cemento, ladrillo y losa de concreto en su mayoría, sin embargo existen también viviendas rurales de materiales muy rústicos como el carrizo, el adobe, lámina, la teja y piso de tierra que por lo regular las habitan personas de escasos recursos económicos.

Los hogares del municipio tienen un baño en promedio, en su mayoría son letrinas y en su minoría tienen un área para bañarse. Las letrinas tienen fosas sépticas, ya que no existe el servicio de drenaje.

Energía eléctrica: la mayor parte de las casas del municipio cuentan con energía eléctrica.

IV.3.2.1.- Índice de Desarrollo Humano

Cuadro 13

| | 2000 | 2005 |
|-----------------------------|------------|------------|
| Grado de desarrollo humano | Medio alto | Medio alto |
| Índice de desarrollo humano | 0.6663 | 0.7161 |

Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.

Esto significa que del año 2000 al 2005 muy ligeramente se mejoran las condiciones de vida de los pobladores de San Sebastián Teitipac, Esto solo es posible con el trabajo constante de los pobladores y el apoyo de la autoridad municipal para aterrizar recursos federales, estatales y privados con el único fin de mejorar las condiciones del pueblo.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.3.3.- Condiciones de Vivienda

IV.3.3.1.- Telecomunicaciones

En San Sebastián Teitipac existen teléfonos públicos que funcionan en casetas telefónicas. En la mayoría de los domicilios del centro tienen servicio telefónico residencial, sin embargo en la parte periférica de la localidad aún no se cuenta con éste servicio, por lo que estos pobladores bajan a las casetas telefónicas del centro de la población para poder estar en comunicación con sus parientes que residen en E.U.A. o al interior del país.

70% de la población cuenta con televisión y un 80% con radio, en el cual se escuchan bien todas las señales, y los programas más escuchados y vistos son los recreativos, los noticieros, y se interesan poco por los mensajes oficiales de gobierno. No existen radiodifusoras en el municipio. Se capta la señal de radio de las radiodifusoras de la ciudad de Oaxaca tanto de Frecuencia Modulada como en amplitud modulada. En esas estaciones se transmiten principalmente programas musicales, aunque también existen de carácter cultural.

En lo que respecta a la televisión, no se capta la señal de los canales nacionales; por lo que las personas que cuentan con recursos optan por la televisión de paga, se tiene la opción de contratar el servicio de Sky, aproximadamente el 10% de los hogares tiene contratado este servicio.

A nivel local el medio de comunicación es el aparato de sonido que se escucha en toda la población y es utilizado para anunciar las reuniones, también se utilizan los carteles que se colocan en la calle principal, en el parque, en el municipio y en la agencia, que son utilizados para anunciar eventos recreativos y sociales.

IV.3.3.2.- Caminos y carreteras (vías de Comunicación)

Para que una población se encuentre en los niveles de desarrollo humano aceptables, es necesario que cuenten con importantes vías de comunicación.

La carretera que comunican a San Sebastián Teitipac no se encuentra en óptimas condiciones. Los caminos son revestidos y se encuentran en muy malas condiciones para poder llegar a la población. Se puede llegar por carretera federal 190, encontrando la desviación hacia güendulain.

Existen también caminos de terracería dentro del mismo pueblo utilizados como caminos cosecheros o de pastoreo. Las calles pavimentadas alcanzan un 10% del total que corresponde a todo el municipio, por lo que se considera importante seguir realizando estas acciones, ya que en época de lluvias es donde se presentan los problemas por el encharcamiento del agua.

IV.3.4.- Salud.

IV.3.4.1.- Morbilidad

Las enfermedades más frecuentes presentadas en los habitantes del municipio, son las infecciones respiratorias agudas que se observa sobre todo en los niños y personas de la tercera edad en los meses de noviembre a marzo. Las enfermedades diarreicas que se presentan en temporadas de calor y que afecta a niños, jóvenes y adultos principalmente. Los accidentes en edad escolar también se presentan aunque en menor cantidad que las anteriores, debido principalmente a la falta de precaución de los padres de familia. También hay presencia de varicela, rota virus, diabetes, hipertensión, dengue alcoholismo.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.3.4.2.- Mortalidad

Las principales causas de mortalidad se da por infartos derivados de problemas cardiovasculares y por la diabetes mellitus, también se han presentado casos de cáncer de mama y cervicouterino. Así como las muertes por accidentes tanto en la vía pública como en los hogares.

IV.3.4.3.- Nutrición

La lactancia es proporcionada hasta los 2 años de edad, se encuentran ciertos casos que amamantan hasta los 3 años de edad, iniciándose tardíamente la alimentación en los pequeños y esto hace que el bebe tarde en aprender a remoler los alimentos, no se acostumbra el consumo de ningún tipo de leche de formula, esto propicia un estado de desnutrición temprana en los niños. La mayoría de la población se alimenta básicamente de café, chocolate, atole, pan, tortilla de maíz, frijoles, nopal, huevo de gallina, así como de productos vegetales que se dan en el tiempo de cosecha. Las amas de casa mencionan, que en el aspecto de nutrición, les gustaría conocer más acerca de los diferentes platillos que se pueden elaborar, que además de ser sencillos en su elaboración puedan ser económicos y nutritivos, ya que muchas veces se prefiere optar más por los alimentos enlatados o procesados de fácil preparación, aunque no sean nutritivos, así también muchas veces la escasa economía familiar no permite que se adquieran productos de la canasta básica para la dieta familiar.

También se presentan casos de sobrepeso en niños, pero en adultos el porcentaje es mayor ya que aproximadamente el 75% de la población no cuenta con el peso ideal, lo que ha generado diversos trastornos en la salud.

La importancia de la buena alimentación en los niños, radica en que necesitan desarrollar sus habilidades y potencialidades, por lo cual la mala alimentación provoca la falta de atención en las aulas educativas, el desanimo para emprender nuevas actividades, así como a la poca capacidad de retención en los alumnos. Considerando que la buena alimentación es el primer paso para que los niños tengan mejores oportunidades de desarrollo, será imprescindible establecer acciones que conlleven a mejorar la nutrición infantil.

IV.3.4.4.- Enfermedades crónico degenerativas

La principal enfermedad crónica degenerativa, que se están presentando es la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, así como el cáncer de mama y de próstata. Esto debido principalmente a la mala alimentación, así como a factores externos y hereditarios principalmente, lo que ha ocasionado que muchos pacientes tengan que establecer tratamientos para impedir que estas enfermedades sigan avanzando.

IV.3.4.5.- Calidad de los servicios de salud

Los pobladores mencionan que los servicios que presta el centro de salud son eficientes y de buena calidad, ya que cuentan con los doctores adecuados para ser atendidos. El servicio que presta la ambulancia es eficiente, ya que ha sido de mucha utilidad en la que los pacientes tienen que ser trasladados a la Ciudad de Oaxaca.

Aunque no hay que descartar que personas que tienen recursos recurren a hospitales privados de la Cd. de Oaxaca y quienes no tienen la oportunidad de asistir a la casa de salud, definitivamente se curan con remedios caseros o curanderos.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.3.5.- Alcoholismo

El consumo de alcohol, forma parte de las tradiciones de la comunidad, debido a la cantidad de fiestas patronales y eventos particulares que se celebran cada año, el consumo de bebidas alcohólicas se manifiesta sobre todo en los eventos religiosos, por lo que de una u otra manera la población mayor de 18 años consume estas bebidas, sin embargo son pocos los que llegan a embriagarse hasta perder el conocimiento, ya que si se puede catalogar de una manera la mayoría de la gente toma con moderación.

Se han dado pocos casos de habitantes en el municipio que padecen el alcoholismo, y los cuales se les puede ver deambulando por las calles. No se conoce el número exacto de bebedores, ya que los centros de salud no menciona cuantas personas padecen esta enfermedad, sin embargo este problema ha sido causante de la desintegración familiar o violencia intrafamiliar ya que los padres de familia sobre todo, son los que llegan alcoholizados y golpean a sus esposas e incluso a sus hijos, sin embargo, el número de casos de violencia intrafamiliar no se conoce con exactitud, debido a que muchas mujeres no denuncian estos hechos, por considerarlos incluso parte de la vida de un hogar.

Desafortunadamente este hecho propicia que los niños y adolescentes carezcan de valores en sus propios hogares, lo que los hace más susceptibles a ser ciudadanos con menos tolerancia a las diferencias de los ciudadanos.

IV.3.6.- Drogadicción

El consumo de drogas no se encuentra bien definido en la población, se conoce de muy pocos casos en los que los jóvenes y adultos jóvenes consumen este tipo de sustancias, además de que no se tiene conocimiento de lugares en donde se expidan los diferentes tipos de drogas. Afortunadamente la drogadicción en el municipio no es considerada como un problema que afecta de singular manera la estabilidad familiar o social. Sin embargo es necesario realizar actividades que contribuyan a la prevención de este problema, sobre todo dirigida a la población juvenil.

IV.3.7.- Violencia intrafamiliar

La violencia en las familias lamentablemente aún se presenta, especialmente en las esposas, pues algunas mujeres expresan que son golpeadas por el cónyuge por diversos motivos; entre los principales están los celos, o por el simple hecho de según ellos “sentirse más hombres”, para tenerlas a su merced, “para mostrar quien manda en el hogar” o cualquier otro motivo injustificable. A pesar de esta situación las mujeres sienten miedo de entregar a sus esposos ante las autoridades correspondientes, pues ellas se formaron con la idea de que el varón es el pilar de la casa y por lo tanto hay que someterse a servicio. Sin embargo, ante la falta de denuncia no se dispone de datos exactos.

IV.3.8.- Desintegración familiar (hogares con jefatura materna)

De acuerdo a datos del INEGI, en el municipio existe un total de 483 hogares con jefatura femenina. Las principales causas son por el desempleo que prevalece no solo en el municipio sino a nivel estatal y nacional, por tal motivo los señores y jóvenes mayores de 15 años emigran principalmente a los Estados Unidos de América y las principales ciudades de México en busca de mejores trabajos, otra causa es aunque en menor grado el abandono de la familia o bien el fallecimiento del marido.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.3.9.- Educación

Cuadro 14.- El grado de alfabetismo en el municipio de San Sebastián Teitipac.

| ESTRATO | ALFABETA | | ANALFABETA | | |
|--------------------------------|-------------|-------------|--------------|------------|--------------|
| | TOTAL | HAB. | % | HAB. | % |
| SAN SEBASTIAN TEITIPAC. | 1962 | 1642 | 83.72 | 320 | 16.28 |

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*, y *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre*.

La población alfabetada mayor de 15 es de 1642 lo que representa un 83.72%, y la analfabeta son 320 habitantes, lo que representa un 16.28 % lo que representa que hay mucho que trabajar para abatir el rezago educativo que ancestralmente tiene el municipio.

IV.3.9.1.- Calidad del servicio

En materia educativa la problemática consiste en falta de equipamiento de aulas y aula de medios, escaso aprovechamiento académico entre el alumnado de todas las escuelas, aunado a la baja calidad educativa sobre todo en el nivel de primarias, según lo han manifestado los padres de familia. En la secundaria, solo se tiene un modulo de aulas con baños y esta administración está gestionando para que se le asigne una clave y así poder dar educación de calidad a los alumnos que asiste, actualmente las aulas ya están funcionando pero necesitamos de mas infraestructura para poder ofrecer una educación de calidad. Actualmente se está constituyendo la escuela es por eso que la mayoría de jóvenes de la población asisten a escuelas de pueblos vecinos.

IV.3.9.2.- Aspectos de capacitación

Con el fin de mejorar el nivel de vida humana, se considera necesaria la capacitación de los pobladores en distintos oficios que permitan mejorar los ingresos de las familias, la nutrición en los niños, tales como: costura, carpintería, enfermería, manualidades, conserva de alimentos, elaboración de postres, etc., dichos cursos pueden ser abordados por ICAPET.

También es importante desarrollar capacidades en los niños sobre el manejo racional de los recursos naturales, (agua y vegetación), dichos temas los pueden impartir la Comisión Estatal de Ecología o la Comisión Estatal del Agua. En cuestión del maltrato hacia las mujeres también es importante y muy urgente que ellas reciban talleres en el que conozcan sus derechos y como actuar cuando algún hombre abusa de ellas, las maltrata psicológicamente o cuando las llegan a golpear.

IV.3.10.- Analfabetismo

El porcentaje de la población analfabeta es de 16.28 % (320 personas), el número de personas que estudiaron la primaria pero no la terminaron es de 925 (47.18%). El grado de escolaridad de los habitantes del municipio es de segundo y tercero de primaria, los hombres llegan a terminar el 3er grado de primaria, sin embargo las mujeres solo llegan hasta el segundo grado de primaria. Esto se ve reflejado en los habitantes, ya que a veces les es difícil escribir su nombre o firmar documentos oficiales y si firman, a veces las firmas no coinciden y llegan a tener problemas, en trámites, en cobro de algún cheque de algún programa de beneficio social o bancos, también son objeto de discriminación por personas de dependencias Estatales y Federales.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.3.11.- Índice de Marginación e índice de desarrollo humano.

Los datos de marginación que a continuación se presentan recuperan la última publicación de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del IV trimestre de 2005, cuyos datos fueron ajustados a las nuevas estimaciones de población, resultado de la Conciliación Demográfica 2000-2005; así como los ajustes a los datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, recientemente realizados por el INEGI, como resultado de la consolidación de archivos y de la integración territorial de las localidades, por lo que sustituyen a la versión anterior de los índices de marginación 2005 que fue difundida por este medio el 4 de octubre de 2006.

Cuadro 15.- Las dimensiones consideradas para el cálculo de índice de marginación son:

| | | |
|------------------------------|---|-------|
| EDUCACION | % Población analfabeta de 15 años o más | 16.28 |
| | % Población de 15 años y más con educación básica incompleta | 47.18 |
| VIVIENDA | % Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública | 46.27 |
| | % Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje | 100 |
| | % Viviendas particulares habitadas con piso de tierra | 48.82 |
| | % Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica | 3.78 |
| | % Viviendas con algún nivel de hacinamiento | 49.28 |
| INGRESOS MONETARIOS | % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | 78.84 |
| DISTRIBUCION DE LA POBLACION | % Población en localidades con menos de 5 000 habitantes | 100 |

Cuadro 16.- Grado de marginación

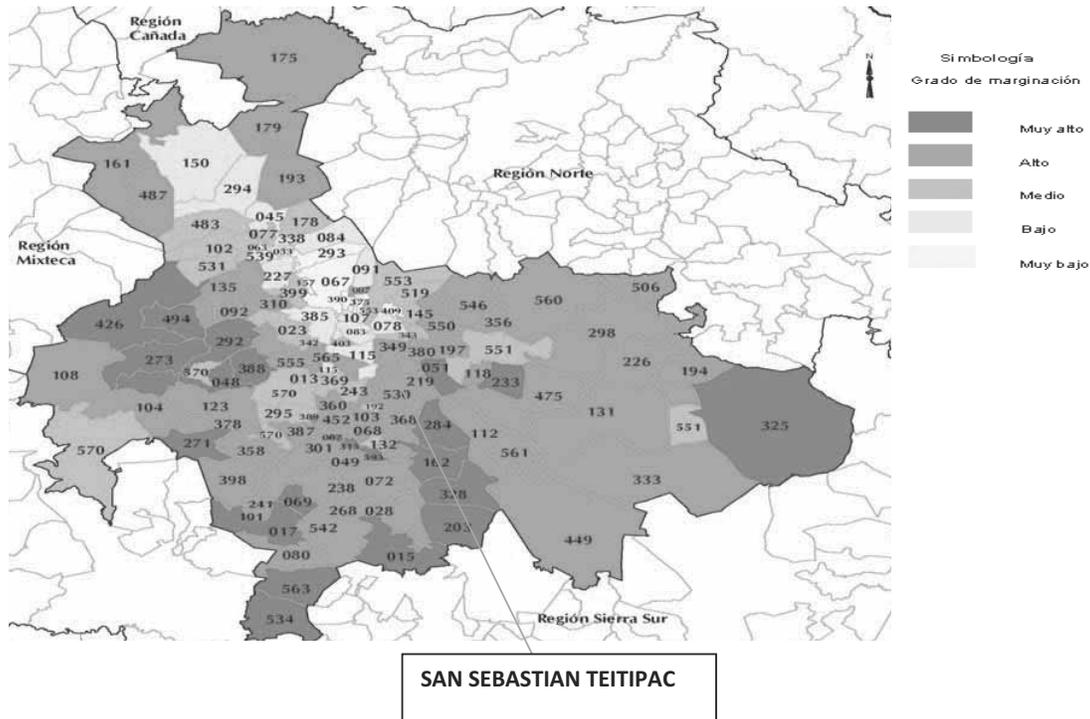
| | 2000 | 2005 |
|-----------------------|--------|---------|
| Grado de marginación | Alto | Alto |
| Índice de marginación | 0.6908 | 0.65571 |

Fuente: CONAPO 2005.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

El índice de marginación **0.65571**, se ubica en el lugar 269 en el contexto estatal y 606 de marginación a nivel nacional, Considerado el municipio también con un alto grado de marginación y rezago social.

Mapa B.20.8. Oaxaca. Región Valles Centrales: Grado de marginación por municipio, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre.

IV.3.12.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

Actualmente tanto las mujeres como los hombres tienen las mismas oportunidades de desarrollo, asisten a la escuela y se preparan para desempeñar cargos y ocupaciones en el aspecto laboral. Debido a la cercanía con la Ciudad de Oaxaca, se considera que las mujeres pueden acceder más fácilmente a las instituciones educativas. Sin embargo en el aspecto de cargos públicos, aún no se observa la disponibilidad de los hombres y de los ciudadanos en general, para nombrar a las mujeres, debido a muchas circunstancias complejas y difíciles de abordar, entre las cuales podemos mencionar que las mujeres no siguen un sistema escalafonario, ya que solo aplica para los hombres, por lo que muy difícilmente una mujer podría acceder a estos cargos.

IV.3.13.- RELIGION

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,656 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 190 personas. Aproximadamente el 84.4% de la población, tienen muy arraigada su creencia y esto se ve reflejado en las fiestas

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

tradicionales que realizan. El municipio pertenece a la Parroquia de San Sebastián Teitipac y el padre viene a oficiar misas los días domingos, días festivos y cuando existe algún evento social boda, XV años, primera comunión y bautizo.

El 15.16 % de la población pertenece a la religión de testigos de Jehová, tienen su centro de oración en el mismo municipio y salen a predicar a los hogares. Algunas veces los predicadores llegan a tener conflicto con los habitantes del municipio, principalmente intercambios verbales de palabras.

Templo Católico: Es utilizado para orar, realizar misas de diferentes acontecimientos y festividades que se llevan a cabo en el municipio por los habitantes católicos de la población que son alrededor del 84.4%. El 80% de la infraestructura de la iglesia está en buenas condiciones, ya que las personas del municipio le dan un valor muy especial a su templo.

IV.3.14.- Valores

Los valores son aquellos principios que guían la conducta humana y definen el comportamiento de la sociedad y una población en particular. Algunos de los valores y características comunitarias son las siguientes:

HONESTIDAD: este es uno de los valores, que como en todo el mundo se ha ido perdiendo, solo las personas adultas muestran este valor en mayor proporción debido a las creencias y educación que inculcaban sus padres, las nuevas generaciones tienen más libertad y esto hace que exista rencor, envidia y son los principales opositores de la honestidad.

SOLIDARIDAD: El municipio de San Sebastián Teitipac, posee valores muy importantes reflejados en la solidaridad de sus habitantes hacia la comunidad, lo que comúnmente se le conoce como "Tequios" y en la ayuda mutua entre personas o entre familias, aunque este valor se está perdiendo, debido a que los habitantes tienen la creencia que la autoridad municipal tiene los recursos para realizar las obras o algún actividad donde se requiera la colaboración de personas.

PARTICIPACIÓN: la participación de los habitantes en el municipio es regular, mayormente participan los hombres. La mayoría de la población se opone a la participación de proyectos productivos por temor y para no arriesgarse. También es obligación de los ciudadanos que cumplen 18 años formar parte de algún comité comunitario que la asamblea nombre con el objeto de llevar a cabo la obra o el servicio que se les encomienda.

JUSTICIA: El Alcalde Constitucional, Síndico municipal y regidor de seguridad en coordinación con el presidente municipal son los que resuelven los casos de justicia. Solamente los delitos graves son canalizados a Tlacolula de Matamoros. Anteriormente existían otros valores como el respeto, la tolerancia, aun se siguen conservando pero en menor medida, la pérdida de valores ha provocado odio, rencor, pleitos, disgustos, chismes, pérdida de oportunidades ya que la gente llega a tener desconfianza y ya no confían en nadie, ni siquiera en la autoridad.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.3.15.- Nuestra Historia

IV.3.15.1.- Etimología.

El nombre correcto es **Teiticpac** que significa: “**encima de la piedra**”. Se compone de Tetl, “piedra”, Iti, ligadura eufónica, y de Icpac, “encima”. El significado viene relacionado con los famosos “metates”, son dos piedras que son utilizadas por los naturales para moler granos y chiles.

Reseña Histórica

Sólo se sabe que el pueblo fue fundado en 1370

Cronología de Hechos Históricos

| Año | Acontecimiento |
|------|--|
| 1370 | Fecha en que fue fundado el pueblo. |
| 1697 | Se dicto la primera resolución presidencial a favor de bienes comunales. |

En el municipio de San Sebastián Teitipac el único grupo étnico existente es el zapoteco, y lo habla el 40% de la población. Su principal artesanía es elaborar productos de piedra útiles para las amas de casa, tales como metates, con las cuales se pueden moler o pulverizar granos, chiles, etc.), molcajetes, manos de metate, tejolotes y piedras de molino, canasto de carga.

Su principal actividad económica es la agricultura de autoconsumo. Se produce principalmente maíz, frijol y Garbanzo, calabaza., el excedente es vendido en la misma población y en la comunidad de san Juan. La actividad agropecuaria está comprendida por los siguientes tipos de ganado: bovino, porcino, gallinas (carne y huevo).

IV.3.16.- Atractivos culturales y turísticos

IV.3.16.1.- Monumentos Históricos

Se ubica el templo erigido en honor de San Sebastián que data del siglo XVII, cuyo atractivo principal es piedra de cantera moteada.

IV.3.16.2.- Fiestas, Danzas y Tradiciones

Se toman como fiestas patronales las celebradas el 20 de enero en honor de San Sebastián, y la del 8 de diciembre en honor de la Purísima Concepción de María Santísima navidad, cena de año nuevo, 24 de junio san Juan 29 junio San pedro, en la agencia se festeja 13 de junio san Antonio de Padua.

Se tienen muy arraigadas las mayordomías y la celebración del día de los Santos Difuntos; en tales festividades se organizan bailes populares, procesiones, calendas y feria popular.

Jarabe del valle, banda de música de viento

IV.3.16.3.- Música

Las festividades y los eventos sociales son amenizados siempre por las tradicionales bandas de música de viento que hay en la población.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.3.16.4.- Gastronomía

Los platillos típicos son: los higaditos de puerco o pavo con huevo, el mole negro y rojo, originario del valle; los tamales de mole, de chepil, de frijol, de amarillo, de rajas, etc.; la bebida más tradicional es el téjate, tepache.

IV.3.16.5.- Centros Turísticos

Se considera como centro turístico el centro de la población, Cueva de 14 varas Campo de tiro en la agencia de policía.

IV.3.16.6.- Deporte

Cancha de futbol ubicada en carretera hacia san Juan Teitipac, cancha de basquetbol ubicada aun costado del palacio municipal.

IV.3.17.- Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

Actualmente (2008) no se cuenta con un programa de promoción, rescate y fomento para la cultura. En el aspecto cultural debe impulsar el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones. No existe un grupo de música o baile folklórico, no se realizan actividades para preservar la cultura. Aunque existe una escuela primaria bilingüe en la agencia de policías de San Antonio Buenavista que es la única que sigue preservado su lengua zapoteca.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.4.- EJE ECONÓMICO.

Debe contener elementos de análisis que faciliten entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, los principales procesos productivos que se desarrollan en el municipio. Esto nos permitirá conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción.

Entre otros aspectos, el diagnóstico en esta materia debe abarcar: población económicamente activa, actividades económicas, sistemas de producción, cadenas productivas, mercado, tenencia de la tierra, etc.

La economía del municipio se realiza y gira entorno de los habitantes que viven en las diferentes localidades que conforman este municipio, es por ello que en base a lo que ellos realicen se dará el desarrollo económico.

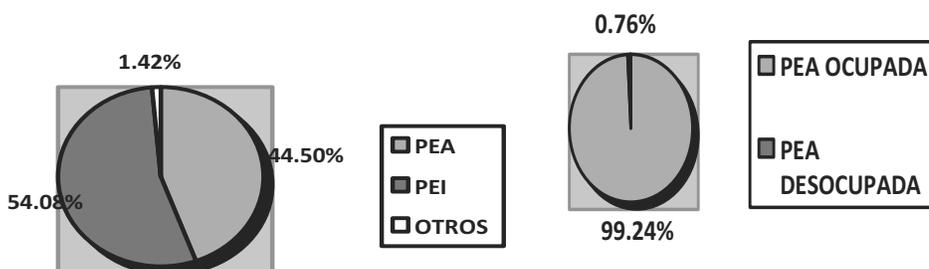
IV.4.1.- Población Económicamente Activa PEA.

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 873 personas, de las cuales 1,974 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Cuadro 17.- Participación Económica 2000

| | Porcentaje (%) |
|---------------------------------------|----------------|
| Participación Económica 2000 | |
| Población mayor de 12 años | 70.51 |
| Población económicamente activa (PEA) | 44.50 |
| PEA ocupada | 99.24 |
| PEA desocupada | 0.76 |
| Población económicamente inactiva | 54.08 |
| No especificada | 1.42 |

FUENTE: INEGI, 2000

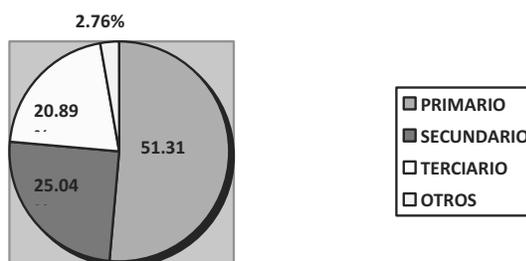


Cuadro 18.- PEA Ocupada por sector de actividad

| PEA Ocupada por sector de actividad | % |
|--|-------|
| Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca) | 51.31 |
| Secundario (Minería, industria manufacturera, construcción, electricidad y agua) | 25.04 |
| Terciario (Comercio, turismo y servicios) | 20.89 |
| Otros | 2.76 |

FUENTE: INEGI, 2000

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010



IV.4.2.- Población Económica por sectores. Cuadro 19.

| | Porcentaje (%) |
|--|----------------|
| Sector Primario | |
| PEA Agricultura, Ganadería y Caza | 51.31 |
| Sector Secundario | |
| PEA Minería | 0.61 |
| PEA Industrias Manufactureras | 14.90 |
| PEA Construcción | 9.52 |
| PEA Electricidad y Agua | 0.00 |
| Sector Terciario | |
| PEA Servicios inmobiliarios y bienes muebles | 0.15 |
| PEA Comercio | 3.69 |
| PEA Transportes y Comunicaciones | 1.69 |
| PEA Servicios Financieros | 0.00 |
| PEA Actividad Gobierno | 1.23 |
| PEA Servicios de Esparcimiento y Cultura | 1.69 |
| PEA Servicios Profesionales | 0.15 |
| PEA Servicios Restaurantes y Hoteles | 1.54 |
| PEA Apoyo a los negocios | 0.15 |
| PEA Servicios Educativos | 0.92 |
| PEA Servicios de Salud y Asistencia Social | 0.31 |
| Otros | |
| No Especificada | 2.76 |

FUENTE: INEGI, 2000

IV.4.3.- Sector Primario.

En este sector predomina la agricultura, aunque esta sea de autoconsumo. Se produce principalmente maíz, frijol, garbanzo, calabaza.

En el tema pecuario en general se cuenta con ganado de traspatio destacándose los cerdos, guajolotes, gallinas criollas, cerdos, borregos, chivos, burros, caballos, pero también hay productores que cuentan con al menos una yunta, la cual les permite llevar a cabo las actividades agrícolas.

Los productores que cuentan con más de dos yuntas, así como borregos y chivos practican el pastoreo extensivo en territorio del municipio. Esta explotación ganadera se hace de manera informal, ya que los productores no cuentan con la infraestructura suficiente para el mantenimiento del ganado y se produce de manera rustica y muy tradicional.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.4.4.- Sector Secundario.

En este sector existe una Organización de mineros y metateros que se dedican a labrar la piedra obtenida de las distintas minas existentes en el municipio, y sus productos más ofertados son los molcajetes, metates, mano de metate, piedra de molino y distintas figuras de piedra, además de que también se dedican a la elaboración de canastos de carrizo, otra principal fuente de trabajo es la albañilería, ya que hay albañiles en gran porcentaje.

Aunque debemos de tomar en cuenta que la actividad principal a medida que pasan los años esta va desapareciendo debido a que es un trabajo muy duro, comentan los nativos del lugar y cada vez estos productos tienen menos demanda, así que la gente está optando por otro tipo de actividad en la que tenga mayores ingresos.

Cabe señalar que son contadas las personas que siguen trabajando con estas artesanías a continuación se enlista una organización que se dedican a la labranza de la piedra de acuerdo a las minas que existen:

Cuadro 19.- Comités de distintas minas en la población.

| Piedra de sal | Mina la mesa grande | Mina piedra llavereda. |
|---|--|---|
| Gregorio Antonio olivera Filomeno Gabriel Bartolomé Gutiérrez Aureliano López Martínez | Aurelio Martínez López Palemón Ruiz Pedro lascares Juan Ruiz larita Rufino lascares José cruz olivera | Piedra para metate y piedra de molino Crescencio cruz Fidel Martínez Jiménez Juan cruz Ruiz Constantino Antonio marcial Marcial Carreño Martínez Arturo valencia Juan Hernández Edmundo Martínez bautista |

IV.4.5.- Sector Terciario.

Actualmente ante las condiciones adversas de los climas es el sector que está tomando mayor importancia en el aspecto económico, ya que existen más personas empleadas en diferentes servicios como lo es transporte público (Taxis, Servicio Mixto), diversas tiendas como son farmacias, misceláneas venta de materiales para construcción, caseta de teléfono, etc.

IV.4.6.- Principales sistemas de producción

IV.4.6.1.- Agrícolas

La actividad agrícola es fundamental en la economía del municipio ya que de ella depende más de la mitad de la población económicamente activa, se produce en gran medida maíz, frijol, calabaza y garbanzo. El sistema de cultivo en su mayoría es de temporal en todo el municipio. La mayoría de los productores utilizan tecnología tradicional.

La mayoría de los productores siembra maíz de temporal. Algunos productores que siembran maíz usan fertilizantes, sin embargo no lo utilizan adecuadamente ya que se exceden en las dosis de fertilización ya que no tienen asesoría técnica.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

En el siguiente cuadro se muestra las fechas que utilizan los campesinos para sembrar sus cultivos, así como los problemas que enfrentan para poder obtener una buena producción.

Cuadro 20.- calendarización para el cultivo de semillas en la región

| Cultivo | Fecha de siembra | Labores culturales | Técnica de cultivo | Cosecha | problemas | Alternativas de solución |
|-----------------|----------------------------------|---|--------------------|---------------------|---|--|
| Maíz | 15 de mayo, 24 junio, 8 de julio | Barbecho, Surcado, Siembra Deshierbe. | Yunta o tractor | Noviembre-diciembre | Altos costos de producción, escasez de yuntas, plagas y sequía. | Sistemas de Riego tecnificado, asesoría técnica, uso de abonos orgánicos |
| Frijol | Julio-octubre | Roza y quema, Barbecho, surcado, Siembra. | Yunta o tractor | Octubre-enero | Plagas, malezas, Sequías. | Sistemas de riego por goteo, Asesoría técnica, |
| Garbanzo | septiembre | Roza y quema, barbecho y rastra | Yunta o tractor | Enero | Sequia, Robo | Sistemas de riego. |

A continuación se presenta un ejemplo de cultivo tradicional en San Sebastián Teitipac

IV.4.6.2.- Cultivo maíz-frijol-calabaza

El cultivo de la milpa se establece en laderas, donde el maíz representa el producto principal asociado a otros cultivos entre los que destacan el frijol y calabaza, o solo.

El cultivo se realiza de manera convencional, la preparación de suelo se realiza con la yunta y en terrenos en donde se puede meter el tractor se hace de forma mecanizada, se seleccionan semillas de la cosecha anterior, para la siembra utilizan mano de obra familiar, la realizan a pie, van colocando de 2 a tres semillas por paso o a

cada 40 cm, cuando la siembra es asociada se coloca una semilla de maíz, de calabaza y de frijol.

Los productores que fertilizan lo hacen solo una vez en todo el desarrollo productivo de la planta, esta aplicación lo hacen entre 20 y 25 días después de la siembra de la semilla, aplican urea, 18-46-00 o sulfato de amonio, algunos mezclan 2 bultos de urea con tres bultos de 18-46-00 para fertilizar en una hectárea, en cuanto a su aplicación al cultivo van depositando la capacidad de un puño de sus manos de fertilizante a cada planta. Cuando ya la milpa se encuentra en la etapa de cosecha se rastroeja, se pizca, se trasladan a las casas ahí las mazorcas se deshojan y por último se desgranar.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.4.6.3.- Pecuarios

La mayoría de las familias que se dedican a la agricultura poseen al menos una yunta ya que son de gran utilidad para las labores del campo. La personas que tienen animales cuidan entre 2 a 10 bovinos, 2 a 4 cerdos, de 10 a 15 ovinos, de 15 a 30 caprinos, aves de 10 a 20 entre gallinas, guajolotes y patos. Todo estos animales son de autoconsumo para ellos y muy pocos los comercializan en el mercado de animales, que se encuentra en el distrito de Tlacolula.

Para su crianza y engorda de los animales, la gente se ve obligada a llevarlos al campo a pastorear ya sea en las mañanas o en las tardes en distintos lugares donde se pueda acceder o haya pastura como son: los terrenos comunales cuando la gente ya haya levantado la cosecha y también los llevan al cerro.

Los encargados de llevar los animales a pastorear son los niños y los ancianos. Pocos veces las mujeres y jóvenes que se dedican a otras actividades en el hogar.

El desarrollo de la ganadería se ve limitado por la escasez de forraje debido a la baja y mala distribución de las lluvias. Por otro lado, los productores no cuentan con la infraestructura necesaria para el mantenimiento del ganado, de igual manera se carece de recursos monetarios para llevar el debido control sanitario de los animales.

Ante tal situación es muy importante que dichos productores se organicen para gestionar financiamiento que permita mejorar la infraestructura y capacitación para la producción intensiva de ganado y control sanitario del mismo.

IV.4.6.4.- Reproducción

Las personas no se preocupan por introducir nueva sangre a su ganado, ocurre que de las partidas siempre dejan un de semental, al andar en corrales las hembras se cruzan sin que los dueños lleven un control.

IV.4.6.5.- Infraestructura Disponible

El total de la población tienen corrales improvisados para su ganado, la mayoría los hacen de carrizo y uno cuantos con malla, no se cuenta con instalaciones adecuadas.

IV.4.6.6.- Forestales

El único producto forestal que obtiene la gente de la comunidad es el uso de leña como combustible y para autoconsumo. No existen especies forestales que puedan ser aprovechadas significativamente en términos monetarios.

IV.4.7.- industria, transformación y minería.

En el Municipio se ubican varias minas de piedra las cuales son particulares y son los dueños los encargados de vender las piezas de piedra que serán transformadas en artesanías, son los mismos artesanos quienes se encargan de bajar la piedra hasta sus hogares.

En el municipio es reconocido por labrar la piedra en instrumentos tradicionales que se ocupan en la elaboración de alimentos como son los Metates, Molcajetes y las Manos de los Metates y los Tejolotes, estas artesanías han existido en el pueblo desde los inicios de su fundación heredado de generación tras generación.

IV.4.8.- Artesanías

Existe ya poca gente que realice la artesanía, que caracterizo al municipio de San Sebastián Teitipac que es la elaboración de Molcajetes, Metates, Utensilios de piedra. Ya

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

quedan muy pocos artesanos que saben labrar la piedra y en su mayoría son gente adulta y de la 3a edad. Además que actualmente su demanda ha disminuido por la introducción de la nueva tecnología que facilita la molienda de los alimentos, quedando estos instrumentos artesanales como objeto de una arraigada tradición, su demanda se encuentra principalmente en la misma comunidad y los pueblos aledaños a este, la demanda de los metates radica principalmente en una tradición de los Pueblos del Valle de Tlacolula que consiste en dar de regalo en los fandangos a la novia por parte de sus padrinos de confirmación este objeto, los molcajetes se venden de igual manera en los diferentes mercados.

IV.4.8.1.- Periodo de Elaboración

Se elabora durante todo el año, por lo general en el caso de los metates son encargados con anticipación es decir se elaboran sobre pedido, ya se menciono anteriormente de la importancia que tienen dentro de las tradiciones del Valle, y por la misma tradición tienen un valor muy importante los precios oscilan entre \$500.00 y \$2,500.00 dependiendo del decorado del Metate, los artesanos argumentan que ellos elaboran de 2 a 4 metates dependiendo del esfuerzo que le pongan, en cuanto a los Molcajetes su precio oscilan entre los \$60.00 \$85.00 pesos y que si estos requieren alguna decoración su precio se eleva, por lo general los trabajan sobre pedido y algunos ya tienen sus entregas.



Metate, molcajete y tejolote elaborado en el municipio de San Sebastián Teitipac

IV.4.8.2.- Impacto Ambiental

La piedra es un recurso natural no renovable el cual está sujeto a terminarse, afortunadamente el yacimiento de piedra es grande y los artesanos cuentan con bastante materia prima para sus artesanías.

IV.4.8.3.- Problemática

La elaboración de esta artesanía es conocida nivel Valles Centrales, pero no se ha tenido una difusión con el turismo lo cual pondría a San Sebastián Teitipac en un lugar muy importante ya que son aproximadamente 20 personas las que elaboran esta artesanía, y por lo tanto tendrían un mercado más amplio para su producto y aumentaría su demanda generando un impacto positivo a los artesanos y al pueblo en general.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.4.8.4.- Condiciones en que se Labora

Los artesanos laboran de manera individual, es decir cada quien trabaja en sus casa particulares y con sus propios recursos, esta actividad a sobrevivido gracias a la importancia en nuestra cultura y tradiciones y por ser una herencia transmitida a través de generaciones.

Por lo general esta actividad viene siendo complementaria en las familias que las realizan ya que todos tienen una actividad a parte de sus artesanías, desafortunadamente los jóvenes se han involucrado muy poco en esta actividad que viene a poner en riesgo esta tradición que ha sido transmitida de generación en generación.

IV.4.9.- Mercado de mano de obra

Los jornaleros de los municipios trabajan en el campo y construcción los patrones les pagan un sueldo \$80.00 A \$100.00 incluyendo la comida, trabajan en el campo y en la construcción les pagan \$120.00, un porcentaje mínimo de ciudadanos trabajan en el municipio, la mayor parte de los ciudadanos prestan sus servicios fuera del municipio en la Ciudad de Oaxaca, Ciudad de México y la Unión Americana.

Existe un problema muy serio para los patrones no encuentran gente del municipio para trabajar en el campo, construcción tienen que ir a buscar gente de las comunidades circunvecinas.

IV.4.10.- Bienes

Las mercaderías que consume la población son en totalidad de procedencia externa, presentan un alto costo que degrada la economía de los habitantes, la materia prima con que están elaboradas es producida en la región o existen de manera natural. Se pueden llegar a suplir teniendo la capacidad económica y técnica, se aprovecharían los productos agrícolas, forestales y vacunos, se crearían empleos y el usufructo aumentaría. Ejemplos.

- Comidas y frutas enlatadas
- Productos lácteos
- Productos para construcción (tabiques)
- Semillas para consumo (haba, lenteja, Garbanzo, chícharos, frijol)
- Verdura en general.

IV.4.11.- Capitales

Existen grupos laborando en el extranjero, quienes envían sumas económicas a sus familiares (dólares), la misma situación prevalece con personas radicadas en el D.F., y en otros estados de la República; la economía en las localidades del municipio tiende a mejorar con estas aportaciones, logra un mínimo auge de circulación de moneda, crea empleos temporales y construcciones de vivienda en la siembra de algunos productos agrícolas, la comunicación telefónica se incrementa, estos conceptos incentivan a la comunidad a la emigración, por lo menos cada familia tiene un pariente en el extranjero y recibiendo al menos una vez al mes una remesa.

IV.4.12.- Ventajas competitivas del municipio

El municipio cuenta con piedra esta es un recurso no renovable el cual está sujeto a terminarse, afortunadamente el yacimiento de piedra es grande y los artesanos cuentan con bastante materia prima para sus artesanías, Es muy clara la ventaja más grande que

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

posee este municipio sobre las otras comunidades posee una enorme riqueza en minería siendo específicos los distintos tipos de minas de piedra como son: la mina piedra de sal, mina la mesa grande, mina la piedra llavereda.

En el municipio existe gran mano de obra disponible ya que la mayoría de las personas trabaja en el campo, algunos van en las mañanas y en las tardes y tienen parte del día libre. La mano de obra no es cara.

IV.4.13.- Infraestructura Productiva.

En el municipio la infraestructura productiva es mínima por lo que en la mayoría cada productor se encarga de manera individual de hacer producir sus unidades de producción. No cuentan con obras de riego, bodegas ni con plantas de procesamiento. El principal soporte de la agricultura es la mano de obra por parte de los campesinos que están ayudados por la junta para las labores de la tierra, en la cosecha los campesinos se apoyan de camionetas de carga principalmente de 3 toneladas para transportar la cosecha y carretas.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.5.- EJE INSTITUCIONAL

En este apartado se describe la capacidad instalada del H. Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones. Se describen los servicios que presta el H. Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

Sin lugar a dudas el eje institucional tiene la importancia suficiente para ser considerado dentro del Plan Municipal de Desarrollo, ya que es el rubro donde descansa la Administración Pública Municipal, e influye directamente en los resultados que se buscan alcanzar por el H. Ayuntamiento.

Por otra parte, los recursos públicos que el Municipio administra el 98% proviene de la Federación, ya que al igual que la mayoría de los Municipios del Estado, no existe una capacidad de recaudación debido a muchos factores. Sin embargo, es necesario remarcar que debido al índice de marginación que se presenta, "permite" que se le asignen cantidades considerables de los ramos 33 y 28, pero también es preciso señalar que estos recursos son escasos ante las grandes necesidades que existen en el Municipio, rezagos en materia de salud, educación, comunicación y en general en todo el aspecto humano.

IV.5.1.- Infraestructura y Equipo Municipal

IV.5.1.1.- Infraestructura Física

Se cuenta con un edificio el cual lo conforman 4 oficinas distribuidas de la siguiente manera (Presidente Municipal, Sindicatura, Tesorería, alcaldía. Así como también 2 Baños, 1 Cárcel con celda para hombres y mujeres, biblioteca municipal Leona Vicario, mercado municipal y una Conasupo Diconsa; todo este inmobiliario con equipamiento deficiente e insuficiente, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía ya que solo se cuenta con 3 computadoras con su respectiva impresora, 1 Copiadora y 3 Maquinas de Escribir.

La infraestructura requiere de mantenimiento ya que en el tiempo de agua hay filtraciones que hacen que se vaya alzando la loseta del segundo piso dándole un aspecto no muy favorable para una infraestructura para prestar sus servicios de calidad, así como también es importante que ni en el municipio se implementa la separación de la basura, ya que existe muchas hojas de recicle que pueden ser utilizadas para otra actividad.

En las siguientes fotos se muestran las condiciones actuales en la que se encuentran las instalaciones del palacio municipal.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010



El palacio municipal actualmente



El palacio municipal actualmente

IV.5.1.2.- Equipo Municipal

El Municipio cuenta con una Ambulancia, en cuestión de maquinaria pesada se cuenta con una máquina retroexcavadora y un camión volteo y carro de basura el cual se encuentra en buenas condiciones. Así también se cuenta con 1 Vehículo en buenas condiciones 1 en condiciones para realizar actividades dentro y fuera del municipio. Tomando en cuenta que las condiciones de los caminos son muy malas.

IV.5.2.- Organización y Profesionalización Municipal

Para la organización se cuenta con el cabildo municipal, un agente municipal en cada localidad, el cual su tiempo de duración es 1 año lo que hace que no se le dé una continuación a los proyectos, obras y acciones dentro de las localidades; se cuenta con personal administrativo el cual está capacitado, por el perfil, así como empleados auxiliares, como chóferes, operador, personal de limpieza.

IV.5.3.- Cabildo Municipal

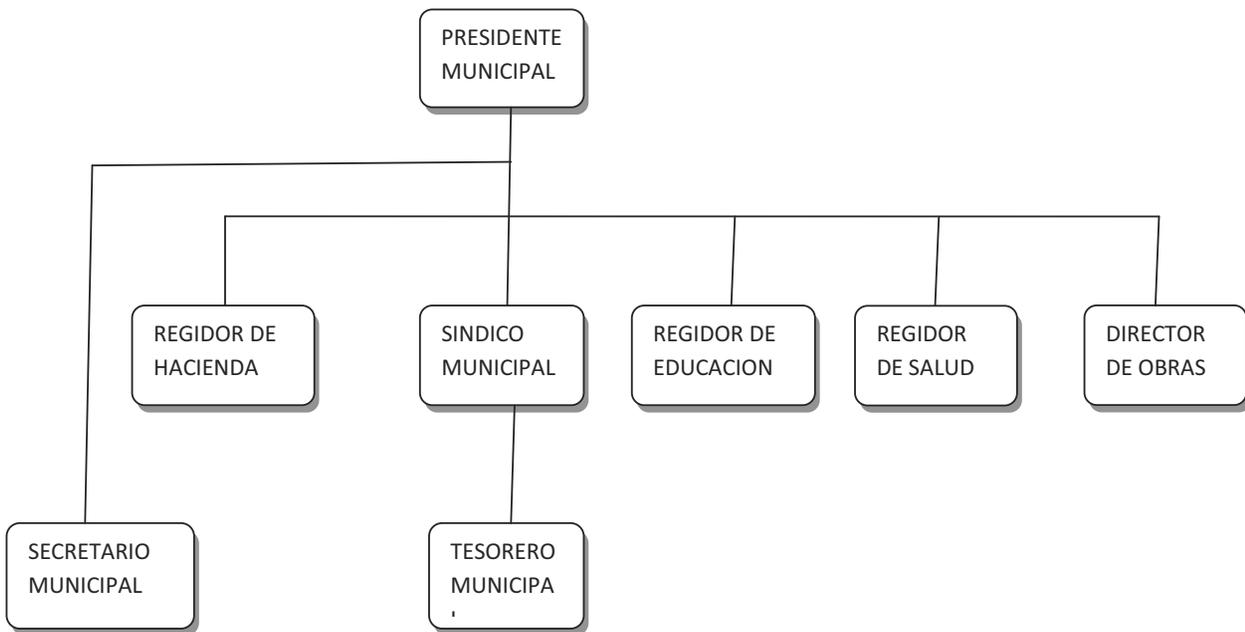
Actualmente contamos con una Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal que hace posible Nuestro espacio Social Municipal, la administración de nuestro municipio con un Cabildo integrado por: Presidente Municipal, Síndico, Tesorero, Secretario Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Educación, Regidor de Salud, Suplentes, Agente de Policía.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010



Integrantes Del Cabildo Municipal.

ORGANIGRAMA MUNICIPAL



Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

El promedio de edad de los integrantes del cabildo es de 55 años, esto se da porque dichos integrantes son elegidos por la asamblea general mediante el sistema de usos y costumbres, es por ello que las personas que ocupan estos cargos son gente que ya han servido al pueblo en varias ocasiones.

Los integrantes del cabildo municipal se coordinan entre ellos para poder realizar los trabajos para el beneficio de la comunidad, las regidurías que más coordinación tienen con las otras son las de hacienda y obras.

En este periodo los integrantes del cabildo están comprometidos con su servicio, sin embargo a veces les es un poco difícil llegar a acuerdos y tomar decisiones. El horario de atención al público por parte de la autoridad municipal es de 8:00 a 11:00 am y de 5:00 a 9:00 pm, de lunes a sábado, en ocasiones abren los domingos en las tardes. Los días miércoles tienen sesiones de cabildo, en algunas ocasiones no se llevan a cabo porque no llegan todos los regidores y esto hace que los trabajos y la toma de decisiones se retrasen.

IV.5.3.1.- Comisión de hacienda.

La comisión de hacienda está integrada por el Presidente Municipal, Síndico, Regidor de Hacienda y Tesorero municipal, siendo estos los responsables directos de apertura y cancelar cuentas, así como poder para pleitos y cobranzas. También son los responsables directos de cumplir y hacer cumplir la ley de derechos y obligaciones de la ley de ingresos y egresos del municipio

La comisión de hacienda se encarga de realizar las comprobaciones ante la auditoría superior del Estado de Oaxaca. Dichas comprobaciones las realizan mensualmente.

El tesorero municipal es el encargado de cobrar los impuestos y recibos del municipio, es el que se coordina con los tesoreros de los diferentes comités para que le entreguen las cuentas de las acciones y obras que se llevan a cabo en el municipio.

IV.5.4.- Personal de Apoyo

- 1 Chóferes
- 1 secretaria

Consideramos que se cuenta con un personal que necesita especializarse en cada actividad que desempeña para brindar un mejor servicio, por lo que es necesario fortalecer al actor social que es el municipio, implementando programas de capacitación que hagan posible un mejor desempeño.

IV.5.5.- Ingresos

Los ingresos son los datos vigentes con los que cuenta el actor social ya sean propios y de capacidad de recaudación considerándose dentro de estos los impuestos, derechos, ingresos, productos, aprovechamiento y otros. Por otra parte también se cuenta con ramos transferidos que son participaciones federales y estatales para fondos de aportaciones para la infraestructura social municipal y fondo para el fortalecimiento municipal.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

Ramos Transferidos
Cuadro 21. RECURSOS DEL RAMO 33.

| Año | Total | Fondo de Infraestructura Social Municipal | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal |
|------|--------------|---|---|
| | | (FISM) | (FAFM) |
| 2008 | 2,589,777.00 | 1,852,621.00 | 737,156.00 |
| 2009 | 2,676,868.00 | 1,916,310.00 | 760,558.00 |

Fuente: COPLADE OAXACA. www.oaxaca.gob.mx/coplade.
FISM: Fondo de Infraestructura Social Municipal.
FAFM: Fondo de Aportaciones y Fortalecimiento a los Municipios

Los ingresos que obtiene el municipio son en parte de las participaciones federales: ramo 28 fondo de fomento municipal, ramo 33 fondo III de aportaciones para la infraestructura social municipal, y ramo 33 fondo IV de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, y también tiene ingresos propios.

Sus ingresos propios son; impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos.

Sus ingresos por ramos transferidos son las participaciones e incentivos federales como el fondo municipal de participaciones, fondo de fomento municipal, fondo municipal de compensación y fondo municipal sobre el impuesto a la venta final de la gasolina y el diesel.

Sus egresos, para el ramo 33 fondo III, en obra pública, como agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, urbanización municipal, electrificación rural, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, infraestructura productiva rural, 3% de gastos indirectos, 2% programa de desarrollo institucional, comisiones y situaciones bancarias. Y para el caso del ramo 33 fondo IV, servicios al personal de seguridad pública, sueldo personal de contrato, remuneración por horas extraordinarias, funerales, seguro de vida, equipo de comunicación, vestuarios y uniformes, material de defensa, combustibles y lubricantes, alumbrado público, capacitación y desarrollo de personal de seguridad pública, mantenimiento de los equipos de: transporte y comunicación, viáticos, gastos de comisión, mobiliario y equipo para las escuelas y equipo para señalización vial.

IV.5.6.- Los programas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Se cuenta con la mayor disponibilidad de plantear proyectos ante las diferentes instancias de apoyo del gobierno del estado de acuerdo al cuadro de matriz de relación entre estas instancias de gobierno, buscando la mezcla de recursos.

IV.5.7.- Los programas del Gobierno Federal.

Ante este Gobierno se plantearán proyectos que ayuden al desarrollo Sustentable del Municipio, basándonos en el "Catálogo de Programas Federales para los Municipios", el cual enumera una serie de programas a los cuales podemos tener acceso y que se han determinado de acuerdo al orden de priorización así como también están relacionados con los compromisos de la administración pública establecidos en el presente Plan de

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

Desarrollo Rural Sustentable. Para la intervención y ejecución de estos programas es necesario la planeación y organización para que los apoyos recibidos de manera directa e indirecta sean utilizados de una manera adecuada ya que muchas veces no se ejecuta como debe de ser ya sea porque no llega a tiempo o porque el productor no tiene en el momento de la aportación lo que le corresponde.

IV.5.8.- Reglamentación Municipal.

El servicio de seguridad pública es muy importante por lo que se debe integrar el bando de policía y buen gobierno así como reglamentos internos que hagan más eficiente la coordinación del ayuntamiento. En el municipio existe una administración pública municipal la cual por medio de los reglamentos primarios como los secundarios podrán aplicar una buena ley sobre las personas, mercados, comercios ambulantes y otros que no existen hoy en día, pero que en algún momento va a existir.

IV.5.9.- Prestación de Servicios.

El servicio que se presta a la comunidad es deficiente debido a que no tiene el funcionamiento correcto para poder abastecer de agua potable a todos los habitantes, el alumbrado público no está cubierto en su totalidad, la recolección y manejo de la basura aun no se ha cubierto con un buen servicio o manejo debido a que no existe una separación de los residuos según su clasificación orgánica-inorgánica, el mantenimiento de parques y jardines esta bajo el cargo de una persona la cual da el manejo y la limpieza

a estos cada mes, todas esta labores o funciones recae sobre una administración pública municipal la cual no se encuentra preparada para dar seguimiento a un buen desempeño debido a que no existen reglamentos en vigor.

Por lo que las autoridades municipales han considerado que es prioritario la organización y coordinación para mejorar en todos y cada uno de los aspectos relacionados con:

- Servicios públicos
- Alumbrado, Agua Entubada
- Protección Civil.
- Registro Civil
- Mantenimiento y Rehabilitación de Caminos (Red Municipal)
- Servicio de ambulancia.
- Panteón Municipal.
- Tiendas comunitaria de Abasto (Coordinación)

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.5.9.1.- Alumbrado público

Es utilizado para alumbrar las calles brindando seguridad a los habitantes del municipio, aún no hay alumbrado público en todo el municipio, solo el 50% de las calles de la población tienen postes y focos en buen estado, hace falta mantenimiento preventivo y correctivo ya que en algunas calles las lámparas están fundidas y en otras las luminarias están sucias y estos no dan una buena iluminación debido a la suciedad lo que hace que haya partes oscuras.



Condición actual del alumbrado publico

IV.5.9.2.- Red de agua potable

Existe una tubería para distribuir agua a los habitantes del municipio, la cobertura no es total cubre el 80% de los hogares (634) del municipio, actualmente (2008) el 60% de la red está en malas condiciones ya que no se le brinda mantenimiento y reparación a las tuberías rotas. Las personas que no tienen agua de la tubería colocan mangueras en la parte del cerro para llevar agua a sus hogares.

IV.5.9.3.- Calles de la población.

Son utilizadas por la población para transitar, el 90% de las calles son de terracería, solo la calle principal (calle 28 de mayo) está pavimentada y no en su totalidad, en los meses de lluvias (mayo a octubre) se descomponen las calles y caminos

y nuevamente se tienen que arreglar. Sin embargo no se pueden pavimentar porque aún no existe drenaje y agua potable en toda la población.



El 90 % de las calles no están pavimentadas

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.5.9.4.- Instalaciones deportivas.

Existe una cancha de básquet bol que está frente al palacio municipal y es con la única instalación deportiva con la que cuentan. Actualmente (2009) la cancha se encuentra en malas condiciones hace falta mantenimiento y Pindado de la misma.

IV.5.9.5.- Cárcel municipal.

La cárcel municipal se encuentra a un costado del palacio municipal, es administrada por el regidor de seguridad y regidor de reclutamiento, actualmente (2009) se encuentra en buenas condiciones, ya que constantemente se brinda limpieza y reparación. Cuando alguna persona es detenida por algún acto que cometió la tienen privada de su libertad no más de 36 horas, dependiendo de la magnitud del acto, si esté fue muy grave lo trasladan al ministerio público de Tlacolula de Matamoros para que tome cartas en el asunto, si el delito es menor el detenido tiene que pagar una cuota de monetaria para quedar en libertad.

IV.5.9.6.- Panteón municipal.

Existe un panteón en el municipio, ubicado al oeste del municipio, del mantenimiento y todo lo relacionado al panteón municipal se encarga el alcalde municipal. Cuando una persona muere sus familiares tienen que pedir permiso en el municipio para que pueda ser enterrada, para el uso de suelo donde se enterrará el difunto sus familiares no pagan ninguna cuota.

IV.5.9.7.- Drenaje

El municipio no cuenta aún con drenaje, ya que la mayoría de las personas utilizan letrinas o baños ecológicos.

IV.5.10.- Protección civil.

Dentro de este existen dos aspectos fundamentales, tal es el caso del mecanismo de Fomento y la Organización, debido a que la gente debe de esta prepara en caso de desastres naturales, como lo son el caso de huracanes, temblores de alta magnitud, tormentas tropicales, etc., Para estos casos la autoridad debe de promover el fomento y la organización para establecer albergues físicos que permitan a la gente resguardarse en caso de desastres naturales ya antes mencionados.

Para casos de emergencia para albergar a personas que puedan necesitar de esta protección se cuenta con las aulas de clase de la primaria, secundaria y otras, las cuales en su mayoría son de techo de loza, también se cuenta con la iglesia, con un salón de usos múltiples y segunda planta del palacio municipal, se cuenta con el templo, como ya menciono cada uno de estas no todas son seguras pero servirán en caso de algún siniestro natural.

IV.5.11.- Transparencia y acceso a la información pública.

El presidente municipal en coordinación con su cabildo y la administración pública municipal deben de prestar el servicio al municipio como actor social básico, debido a que se le debe de dar a conocer a todos y cada uno de los que viven en el municipio los informes y la rendición de cuantas de los ingresos y egresos que está llevando a cabo el municipio como tal mediante mecanismos que faciliten la información y acciones que permitan el desarrollo del municipio por un bien en común.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

IV.5.12.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y Contraloría social.

La participación ciudadana es la voz que elige y define quien y quienes conformaran el H. Ayuntamiento municipal para desempeñar el cumplimiento de las necesidades que padece el municipio, por lo que la participación ciudadana debe de ser impulsada por medio de proyectos, obras y acciones que generen un desarrollo rural para los mismos habitantes del municipio.

El contralor social es una persona elegida honoríficamente, por ser honesta, que quiera a su pueblo y que sea una persona de legalidad y equidad; Todo esto conlleva a que el contralor en coordinación con los consejos de obras sean las personas que revisen, supervisen y estén al pendiente de lo que se está haciendo con los recursos que llegan al municipio en cuestión de obras, proyectos y acciones.

La participación se ha convertido en un aspecto importante y prioritario en la vida de los municipios, ya que de ellos depende como quieren actuar para que a partir de sus necesidades, los habitantes y el gobierno municipal tengan interés de resolver problemas, realizar obras y proyectos en beneficio de la comunidad.

Sin embargo en el municipio existe desinterés, desconfianza, egoísmo y muy poca participación de los habitantes, ya que asisten muy poco a las reuniones y asambleas del pueblo, esto crea dificultad y problemas porque los que no asisten son mal informados y se empiezan a generar chismes y conflictos.

Un ejemplo de ello es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en el que están integrados los comités que existen en el municipio y tienen la oportunidad de participar y exponer sus problemas y proponer alternativas de solución, sin embargo no participan en los talleres o en las sesiones de consejo porque muchos consideran que es pérdida de tiempo. Es de gran importancia fortalecer la participación ciudadana ya que si el pueblo está unido, participará y apoyará en la solución de problemas ya que son ellos los principales beneficiados, además se podrá tener una mejor planeación municipal basada en la problemática principal y con ello se tendrán mejores resultados.

IV.5.13.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

Sin duda una de las relaciones más importantes que debe de llevar a cabo el municipio, ya que por medio de estas relaciones intergubernamentales tanto estatales como federales se debe de buscar la gestión concurrente por medio del presidente municipal como un representante del actor social para fortalecer el seguimiento lineal desde el municipal, el estatal y federal.

La falta de distribución de funciones y organización han hecho que la gestión concurrente sea de poco impacto en el municipio a pesar de contar con programas enfocados en particular al municipio y destinado para ciertas localidades, como PESA, CDI atendiendo a la población indígena, SAGARPA, SEDER en atención a cuestiones del desarrollo rural, y así podemos mencionar pero que por la falta de organización no ha podido ser posible mas concurrencia dentro del municipio.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

CAPITULO V

V.1.- IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS

En el diagnostico se han detectado 7 problemas que engloba la problemática mas sentida por los habitantes del municipio, es decir la priorizacion queda de la siguiente manera:

1. Falta de Construcción, Remodelación y equipamiento de escuelas en todo el Municipio.
2. Servicios de Salud deficientes.
3. Falta de pavimentación y Mejoramientos de caminos en mal estado.
4. Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal.
5. Falta de Ampliación e Introducción de la Red de Agua potable en el municipio y su agencia.
6. Contaminación por basura y aguas negras.
7. Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.

V.1.1.- Arbol de problema

Falta de Construcción, Remodelación y equipamiento de escuelas en el Municipio.

| CAUSAS | PROBLEMA | EFFECTOS |
|---|---|---|
| Insuficiente infraestructura y equipo | FALTA DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS EN TODO EL MUNICIPIO. | No son suficientes y apropiadas las instalaciones para aprender |
| Falta mantenimiento a las instalaciones | | Infraestructura deteriorada, baños en mal estado |
| Periodo de vida de las aulas cumplido | | Filtraciones de lluvia por la techumbre |
| Falta de equipo y materiales | | Los alumnos no reciben educación de calidad |
| Falta infraestructura para la secundaria que se está construyendo | | No tiene clave y falta por construir mucha infraestructura |

V.1.2.- Arbol de problema

Servicio de Salud deficientes.

| CAUSAS | PROBLEMA | EFFECTOS |
|--|---------------------------------------|--------------------------------------|
| Falta de infraestructura de salud y equipamiento | SERVICIO DE SALUD DEFICIENTES. | No se proporciona un buen servicio |
| Faltan médicos y enfermeras de base | | Asistentes de salud poco capacitados |
| Falta de medicamentos | | Muertes por enfermedades cotidianas |
| Falta de atención especial a personas discapacitadas | | Discriminación |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

V.1.3.- Arbol de problema Falta de pavimentación y Mejoramientos de caminos.

| CAUSAS | PROBLEMA | EFFECTOS |
|--------------------------|---|--|
| Urbanización | FALTA DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTOS DE CAMINOS. | Conforme el municipio va contando con diversos servicios las expectativas de los habitantes crecen en este mismo sentido |
| Crecimiento poblacional | | Conforme pasa el tiempo los accesos se van ampliando |
| Establecimientos humanos | | En un principio requieren accesos sin importar sus condiciones |
| economía | | La economía del municipio depende en alto grado del acceso principal para instalarse o tratar de estar a la par con la economía regional |

V.1.4.- Arbol de problema Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y su Agencia.

| CAUSAS | PROBLEMA | EFFECTOS |
|--------------------------------------|--|--|
| No se puede utilizar el refrigerador | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL. | No se pueden conservar los alimentos por falta de refrigeración, Lo que ocasiona que se echen a perder y se tengan que comprar alimentos diariamente |
| No se puede utilizar la licuadora | | Las mujeres tienen que trabajar manualmente usando el molcajete o verse limitada la preparación de alimentos. |
| No se usa la televisión y la radio | | Los habitantes no están informados y no cuentan con un medio de entretenimiento. |
| Genera inseguridad en las noches | | Robos y asaltos por las noches |

V.1.5.- Arbol de problema Falta de Ampliación e Introducción de la Red de Agua potable en el municipio y su agencia

| CAUSAS | PROBLEMA | EFFECTOS |
|--|--|---|
| Nuevos asentamientos humanos | FALTA DE AMPLIACIÓN E INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO Y SU AGENCIA | Se requieren de servicios básicos |
| Crecimiento de la población | | Se incrementa la necesidad de contar con servicios de calidad |
| Exposición del agua limpia a la intemperie, contaminada por animales y polvo | | Se presentan constantemente enfermedades gastrointestinales |
| Uso del agua sin previa cloración | | |
| Pozos artesanales cada vez más profundos | | Agua cada vez mas escasa y con riesgo de |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| | | que esté contaminada |
| Exceso de uso y desperdicio del agua | | No hay una cultura de racionalidad y buen uso del agua |

V.1.6.- Arbol de problema Contaminación por basura y aguas negras.

| CAUSAS | PROBLEMA | EFEECTO |
|--|---|--|
| No existe algun reglamento para el manejo de la basura | Contaminación por basura y aguas negras. | La gente hace lo que quiere y no respeta los terrenos ajenos mucho menos a las autoridades |
| Aire contaminado y olores fetidos y putrefactos | | Enfermedades respiratorias y de la piel |
| Falta de drenaje | | Ríos y arroyos contaminados |
| Los habitantes arrojan aguas negras a las calles | | Contminacion del manto freaticos, rios y arroyos |
| Aguas contaminadas de pozos de las casas | | Enfermedades gastro intestinales constantes en la poblacion |

V.1.7.- Arbol de problema Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.

| CAUSAS | PROBLEMA | EFECTOS |
|--------------------------|---|--|
| Bajo nivel sociocultural | Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio | Conlleva a que las personas tengan una visión muy corta de sus alcances |
| Usos y costumbres | | Fomenta que diversas actividades siempre se hagan igual, representando un obstáculo al cambio e interrupción constantemente a los días de trabajo. |
| Diferencias políticas | | Cuando un grupo accede al Ayuntamiento generalmente otorga beneficios a sus agremiados, negándoles cualquier apoyo al grupo contrario. |
| Corrupción y burocracia | | Acto en el que incurrn funcionarios e instituciones de los tres órdenes de gobierno, convirtiéndose en un obstáculo de desarrollo |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

V.2.- ARBOL DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

V.2.1.- Solucion estrategica 1, problema 1

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | | | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|------------------------|--------------------------------|--|--|---|
| PREESCOLAR | | | CONSTRUCCIÓN DE AULAS, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAR LOS CENTROS ESCOLARES | Mejores condiciones para educarse y mejorar la calidad educativa |
| San Sebastián Teitipac | Manuel Doblado | Mantenimiento a las aulas con goteras y pintura en general | | |
| PRIMARIA | | | | |
| San Sebastián Teitipac | Unión y Progreso | Equipamiento de aula de medios Cancha de basquetbol Falta de agua baños en malas condiciones mantenimiento a las instalaciones | | |
| PRIMARIA | | | | |
| San Antonio Buenavista | Primaria Bilingüe Justo Sierra | Pintura de las aulas en mal estado Mantenimiento a letrinas se necesita mantenimiento de aulas | | |
| SECUNDARIA | | | | |
| San Sebastián Teitipac | esc.sec.gral. | equipo de computo, baños y salones, Cancha de basquetbol, Barda perimetral, Clave SEP, Aula de medios, biblioteca, plaza cívica, laboratorios, profesores, se necesita instalación eléctrica | | |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

V.2.2.- Solución estratégica 2, problema 2

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|---|---|--|
| Ampliación de la unidad médica rural, mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD | Tener la unidad médica rural bien equipada |
| Organizar a los comités de salud para que trabajen en coordinación. | | Poder lograr una buena organización en el aspecto de salud |

V.2.3.- solución estratégica 3 problema 3

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|---|--|--|
| Ampliación de caminos | PAVIMENTACION DE CARRETERA TRAMO SANTA ROSA BUENA VISTA HASTA LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN TEITIPAC | Generación de fuentes de trabajo temporales |
| Rastreo y mantenimiento antes y después de temporada de lluvias | | Generación de fuentes de trabajo temporales y caminos en buen estado en este periodo de mantenimiento |
| Encarpetado asfáltico al acceso de la población | | Generación de fuentes de trabajo temporales durante el periodo de la obra, Circulación vehicular rápida garantizada por un periodo de vida del material de hasta tres años, Reducción de tiempo de viaje, mayor dinamismo económico en el municipio. |
| Pavimentación de las calles de la población | | Generación de fuentes de trabajo temporales durante el periodo de la obra, Circulación vehicular rápida garantizada por un periodo de vida del material de hasta tres años, Reducción de tiempo de viaje, mayor dinamismo económico en el municipio. |

V.2.4.- Solucion estratégica 4, problema 4

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|--|---|---|
| AMPLIAR LA RED Y SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA. | USO RACIONAL Y SUSTENTABLE DE LA ENERGIA ELECTRICA | Conservación de alimentos y ahorro de dinero. |
| | | Variación y mejora de la dieta familiar |
| | | Población informada mediante el uso de la radio y la televisión |
| | | Seguridad en las noches con el alumbrado publico |
| | | Planeación de eventos sociales y convivios de la población por las noches |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

V.2.5.- Solución estratégica 5, problema 5

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|---|---|--|
| Introducir la red de agua potable para tener viviendas dignas | INTRODUCCION Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO Y SU AGENCIA | Generación de empleos en la construcción, contar con agua potable suficiente en las viviendas |
| Cloración del agua previo a su uso | | Se disminuirán las enfermedades gastrointestinales |
| Organización del comité de agua potable | | Cobrar una cuota mínima de recuperación mensual para contar con fondos para reparaciones, pago de luz o mejora de tareas |
| Reglamento municipal sobre el buen uso del agua | | El Ayuntamiento pondrá normas y sanciones para brindar el servicio |
| Capacitación a los habitantes | | Buen uso y cuidado del agua |

V.2.6.- Solución estratégica 6, problema 6

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|--|---|---|
| Implementar estrategias de manejo y reciclaje de la basura | MANEJO INTEGRAL DE BASURA Y AGUAS NEGRAS | Los niños, jóvenes y adultos estarán capacitados para el manejo de la basura |
| Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales | | Se crearan fuentes de empleo con la construcción, se contara con agua tratada que se podrá utilizar en la agricultura . |
| Implementar practicas de concientización ambiental | | Los niños, jóvenes y adultos estarán capacitados para el manejo de la basura |
| Implementar proyectos de beneficio a la ciudadanía mediante al manejo de la basura | | Obtención de otro ingreso económico para el sustento familiar |

V.2.7.- Solución estratégica 7, problema 7

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|--|---|---|
| Organización de grupos de trabajo por sector económico con personas realmente interesadas en trabajar. | INVERSION INTEGRAL EN LOS TRES SECTORES ECONOMICOS DEL MUNICIPIO | Estos grupos responderán a las expectativas de los proyectos e instituciones |
| Inversión anual programada del municipio | | Paulatinamente se harán inversiones en los sectores económicos y su desarrollo se observara proporcionalmente |
| Aprovechar todos los programas de gobierno federal y estatal involucrados en los sectores económicos | | La probabilidad de desarrollar a los grupos de trabajo en cada sector se incrementara con mayor inversión, se generaran fuentes de trabajo y se fomentara una cultura de gestión de recursos para financiar proyectos |
| Supervisión e involucramiento total del municipio en el avance de las inversiones | | Permitirá llevar un control en los avances de los grupos de trabajo y en su caso su orientación. |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

V.3.- ANÁLISIS DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS V.3.1.- Análisis de Soluciones Estratégicas.

| SOLUCION ESTRATEGICA | ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS | ¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? | ¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? | ¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO? | ¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR? |
|--|---|--|--|--|--|--|--|
| | ¿CUÁLES? | | ¿QUIENES? | ¿CUÁNTO S AÑOS? | | | |
| Construcción de aulas, mejoramiento de la infraestructura educativa y equipar los centros de trabajo | El mal estado de la infraestructura del jardín de niños, primarias, secundaria; a si como el equipamiento de las mismas | Si la parte que le corresponde al municipio | Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal | 7 años | Ninguno | Que se deteriore totalmente la infraestructura escolar y sea altamente riesgosa para provocar accidentes a los estudiantes y el nivel educativo continúe hacia abajo | Todas las escuelas que hayan en el municipio |
| Mejoramiento del servicio de salud | Si, faltan equipo de salud, faltan enfermeras, falta de medicamentos, muertes prematuras | Si la parte que le corresponde al municipio | Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal | 2 – 4 años | Ninguno | Que el municipio tenga un alto índice de mortalidad, epidemias, e infraestructuras inservibles | Todos los habitantes del municipio |
| Pavimentación de carretera a san Sebastián Teitipac. | Si, menor tiempo en trasladarse, dinamismo económico, ahorro al municipio por rastreo y mantenimiento, ahorro en gasto de mantenimiento vehicular, incremento de inversión en el municipio. | Si la parte que le corresponde al municipio | Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal en general. | 4 – 10 años | Ninguno | Que el municipio se quede rezagado al no insertarse en la economía regional. | Todos los habitantes del municipio |
| Uso racional y sustentable de la energía eléctrica | Inseguridad y vandalismo por las noches, la gente no puede utilizar aparatos electrodomésticos como la televisión, radio, licuadora. | Si totalmente | Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal | 2 años | Ninguno | Que las comunidades queden rezagadas sin el servicio básico para la utilización de diversos aparatos. | Todos los habitantes del municipio. |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | | | | | | | |
|---|--|--|---|-------------------|----------------|---|---|
| <p>Introducción Y Ampliación De La Red De Agua Potable En El Municipio Y Su Agencia</p> | <p>Que los habitantes ya no padezcan tantas enfermedades gastrointestinales, que la gente ya no acarree agua de pozas o arroyos, que se cuente con un servicio básico.</p> | <p>Si la parte que le corresponde al municipio, lo demás se tiene que gestionar</p> | <p>Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal</p> | <p>2 – 5 años</p> | <p>Ninguno</p> | <p>Que se agudicen las enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua de pozas y de los arroyos; que se tengan que desplazar para acarrear el agua y haya mucho desperdicio</p> | <p>Todos los habitantes del municipio</p> |
| <p>Manejo integral de basura y aguas residuales</p> | <p>Si, contaminación de arroyos y ríos, enfermedades gastrointestinales, enfermedades de la piel y respiratorias, mal aspecto del municipio, evitar contaminación en terrenos ajenos.</p> | <p>Si, la parte que le corresponde al municipio lo demás se tiene que gestionar.</p> | <p>Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal</p> | <p>2 – 4 años</p> | <p>Ninguno</p> | <p>Que continúe la contaminación de ríos, arroyos, que se agudicen las enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel</p> | <p>Los 1962 habitantes del municipio</p> |
| <p>Inversión integral en los tres sectores económicos del municipio</p> | <p>Si, falta de capacitación, falta de asistencia técnica, creación de fuentes de trabajo, mayor dinamismo económico, construcción de infraestructura productiva, inversión en áreas rezagadas, equipamiento productivo.</p> | <p>Si la parte que le corresponde al municipio</p> | <p>Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal</p> | <p>4 años</p> | <p>ninguno</p> | <p>Que el municipio se quede rezagado técnica y tecnológicamente y no insertarse en la Economía regional</p> | <p>Los 1962 habitantes del municipio</p> |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

V.4.- MATRIZ DE LÍNEAS DE ESTRATÉGICAS

V.4.1.- Matriz de línea de Estratégica 1

| SOLUCION ESTRATEGICA | OBJETIVO GENERAL | PROYECTOS | OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO | METAS |
|---|---|--|--|--------------------------------------|
| 1.- Construcción De Aulas, Mejoramiento De La Infraestructura Educativa Y Equipar Los Centros Escolares | Programar acciones que permitan remodelar y mejorar la infraestructura educativa y equipar los centros de trabajo | Infraestructura: Contar en las escuelas del municipio con aulas seguras, equipadas y en buenas condiciones | Infraestructura: Rehabilitación y equipamiento de la infraestructura educativa | 4 escuelas rehabilitadas y equipadas |

| Involucrados en el plan | | | | | |
|---|------------------------------|--|----------------|--------------------|--|
| proyecto | Involucrados en la comunidad | Involucrados en el sector publico | | | Involucrados en el sector social o privado |
| | | Ámbito municipal | Ámbito estatal | Ámbito federal | |
| Infraestructura: 4 escuelas rehabilitadas y equipadas durante el periodo 2008- 2010 | Comités de padres de familia | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal | IEEPO, COPLADE | SEDESOL, SEP, CDI. | |

V.4.2.- Matriz de línea de Estratégica 2

| SOLUCION ESTRATEGICA | OBJETIVO GENERAL | PROYECTOS | OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO | METAS |
|--|---|--|--|---|
| 2.- Mejoramiento del servicio de salud | Mejoramiento de la infraestructura y mejoramiento del servicio de salud | Infraestructura: Ampliación de la unidad médica rural, Mejoramiento de las instalaciones de unidad médica rural. | Infraestructura: Ampliación y mejoramiento de la unidad médica rural existente | Ampliación y equipamiento de la unidad médica rural, mejoramiento de las instalaciones de salud |
| | | Organización: Fortalecer los comités de salud | Organización: Contar con comités de salud | Contar con un comité de salud en la cabecera municipal y la agencia de policías |
| | | Fomento: Impulsar programas de prevención y control de | Fomento: Disminuir las enfermedades | Prevenir y controlar enfermedades |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| | | enfermedades | | |
| | | Capacitación: Implementar programas de capacitación a promotoras de salud | Capacitación: Capacitar a las promotoras de salud para brindar mejor servicio a sus pacientes. | Contar con promotoras capacitadas para brindar mejor atención de salud. |

| Involucrados en el plan | | | | | |
|---|------------------------------|---|---------------------------------------|------------------------------------|--|
| proyecto | Involucrados en la comunidad | Involucrados en el sector publico | | | Involucrados en el sector social o privado |
| | | Ámbito municipal | Ámbito estatal | Ámbito federal | |
| Infraestructura: Ampliación y equipamiento de la unidad médica rural, mejoramiento de las instalaciones de salud. | Comités de salud | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal | COPLADE | SEDESOL, SECRETARIA DE SALUD, CDI. | |
| Organización: Fortalecer los comités de salud | Comités de salud | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal | | | |
| Fomento: Impulsar programas de prevención y control de enfermedades | Comités de salud | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal, secretario municipal. | | SECRETARIA DE SALUD | |
| Capacitación: Implementar programas de capacitación a promotoras de salud | Comités de salud | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal, secretario municipal | Instituto estatal de ecología, ICAPET | SECRETARIA DE SALUD | |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

V.4.4.- Matriz de línea de Estratégica 4

| SOLUCION ESTRATEGICA | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO | PROYECTOS | METAS |
|--|---|--|---|--|
| 4.- Uso racional y sustentable de la energía eléctrica | Complementar e introducir el servicio de energía eléctrica en la población faltante | Infraestructura: Contar con el servicio de energía eléctrica en la agencia de policía | Infraestructura: Introducción y ampliación del servicio de energía eléctrica | 1. ampliación de la red de energía eléctrica para beneficio de los habitantes de la agencia y el municipio. 1 red nueva d energía eléctrica para beneficiar a 7 familias de piedra blanca |
| | | Organización: Contar con comités de obra en la cabecera municipal y en su agencia | Organización: Creación de los comités de obra | 2 comités para supervisar que las obras se realicen en orden y tiempos estimados. |
| | | Fomento: Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de la energía eléctrica | Fomento: Fomentar una cultura del uso racional de la energía eléctrica | 1 programa municipal de concientización sobre el uso racional de la energía eléctrica 1 convenio de colaboración con la CFE. Sobre el uso racional de energía eléctrica. |
| | | Capacitación: Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica | Capacitación: Capacitar los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica | 1 cursos de capacitación en la agencia del municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica. |

| Involucrados en el plan | | | | | |
|---|---|---|----------------|----------------------------------|--|
| proyecto | Involucrados en la comunidad | Involucrados en el sector publico | | | Involucrados en el sector social o privado |
| | | Ámbito municipal | Ámbito estatal | Ámbito federal | |
| Infraestructura: Contar con el servicio de energía eléctrica en la agencias de policía y en la población. | Comités de obras de la cabecera municipal y de la agencia | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal, | COPLADE, CDI. | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | |
| Organización: Contar con comités de obra en la cabecera municipal y en su agencia | Comités de obra | Presidente municipal, regidor de obras, contralor social. | | | |
| Fomento: | Comités de obra | Sindico municipal, alcalde municipal, | | COMISION FEDERAL DE | |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | | | | | |
|---|-----------------|--|--|----------------------------------|--|
| Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de la energía eléctrica | | secretario municipal | | ELECTRICIDAD | |
| Capacitación: Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica | Comités de obra | Sindico municipal, alcalde municipal, secretario municipal | | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | |

V.4.5.- Matriz de línea de Estratégica 5

| SOLUCION ESTRATEGICA | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO | PROYECTOS | METAS |
|--|--|---|--|---|
| 5.- introducción y ampliación de la red de agua potable en el municipio y su agencia | Hacer llegar el servicio de agua potable a la población faltante | Infraestructura: Contar con el servicio de agua potable en la cabecera municipal y su agencia de policía | Infraestructura: Introducción del servicio de red de agua potable | Introducción de la red de agua potable para el municipio y su agencia de policía |
| | | | | Instalación del sistema de cloración de agua para consumo humano |
| | | | | Construcción de un tanque de almacenamiento de agua. |
| | | Organización: Contar con comités de agua potable | Organización: Creación de un comité de agua potable | 1 padrón de usuarios |
| | | | | 1 reglamento municipal sobre el agua |
| | | Fomento: Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua | Fomento: Impulsar la cultura del uso sustentable del agua | 1 programa municipal de sensibilización y concientización sobre el uso sustentable del agua |
| | | 1 convenio municipal de colaboración con las dependencias de salud, educación y ambientales sobre el manejo y cuidado del agua | | |
| | | Capacitación: Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal del municipio y el manejo para consumo humano. | Capacitación: Capacitación a productores sobre el manejo del uso del agua humano y producción agrícola y forestal. | Cursos de capacitación sobre el manejo de agua en producción agrícola y forestal |
| | | | | Cursos de capacitación para el manejo del agua para uso humano |
| | | | | Cursos de capacitación sobre producción de hortalizas. |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| Involucrados en el plan | | | | | |
|---|--|---|---------------------------|---|--|
| proyecto | Involucrados en la comunidad | Involucrados en el sector publico | | | Involucrados en el sector social o privado |
| | | Ámbito municipal | Ámbito estatal | Ámbito federal | |
| Infraestructura: Contar con el servicio de agua potable en la cabecera municipal y su agencia de policía | Presidente municipal, agente de policía, comités de barrio | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal, | Comisión estatal del agua | Comisión estatal del agua, SEDESOL, CDI | |
| Organización: Contar con comités de agua potable | Agentes de policía, comités de agua. | Presidente municipal, regidor de obras, contralor social. | | | |
| Fomento: Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua | Agentes de policía, comités de agua. | Sindico municipal, alcalde municipal, secretario municipal | Comisión estatal del agua | | |
| Capacitación: Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal del municipio y el manejo para consumo humano. | Productores de las comunidades del municipio | Sindico municipal, asesor municipal de desarrollo rural | Comisión estatal del agua | Comisión estatal del agua, SEMARNAT | |

V.4.6.- Matriz de línea de Estratégica 6

| SOLUCION ESTRATEGICA | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO | PROYECTOS | METAS |
|---|--|---|---|---|
| 6.- manejo integral de basura y aguas negras | Dejar de contaminar con aguas negras y basura en la cabecera municipal | Organización: Crear comités de barrio que supervisen a los habitantes en el manejo de la basura y aguas negras en la cabecera municipal | Organización: Contar con comités de barrio para supervisión de los habitantes | 1 reglamento municipal sobre el uso integral y adecuado de la basura y aguas negras 1 calendario por seccion para supervisar a los habitantes sobre el destino de la basura y aguas. |
| | | Infraestructura: Construir una red de drenaje. Una planta de tratamiento de aguas negras y un relleno | Infraestructura: Contar con la infraestructura municipal adecuada y suficiente para el manejo de la | Construcción de la red de drenaje de aguas negras en la cabecera municipal. |
| | | | | construir planta de tratamiento de aguas negras |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | | | | |
|---|--|---|---|--|
| | | sanitario. | basura y aguas negras | en la cabecera municipal |
| | | | | Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal |
| | | Fomento: Establecer reglamentos y mecanismos en el municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras. | Fomento: Que el municipio impulse y fomente una cultura sobre los destinos apropiados de la basura y aguas negras | 1 reglamento municipal del manejo de la basura y aguas residuales. |
| | | | | 1 convenio municipal con las dependencias de salud, educación y ambientales para concientizar a la población sobre el manejo de la basura y aguas negras |
| | | | | 1 convenio con la comisión nacional del agua para el manejo y mantenimiento de la planta tratadora de aguas negras. |
| | | Capacitación: Que los habitantes del municipio conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras | Capacitación: Implementar un programa municipal de capacitación sobre el uso y el destino de la basura | Cursos de capacitación para la elaboración de compostas |
| Cursos de capacitación a campesinos y ganaderos sobre la utilización de aguas residuales previamente tratadas para riego agrícola | | | | |

| Involucrados en el plan | | | | | |
|---|--|--|----------------------|----------------------|--|
| proyecto | Involucrados en la comunidad | Involucrados en el sector publico | | | Involucrados en el sector social o privado |
| | | Ámbito municipal | Ámbito estatal | Ámbito federal | |
| Organización: Crear comités de barrio que supervisen a los habitantes en el manejo de la basura y aguas negras en la cabecera municipal | comités de barrio de la cabecera municipal | Sindico municipal, alcalde municipal, regidor de educación, regidor de salud | | Secretaria de salud | |
| Infraestructura: Construir una red de drenaje. Una planta de tratamiento de aguas negras y un relleno sanitario. | Comités de barrios | Presidente municipal, regidor de obras, contralor social. Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras | COPLADE, CAO. | SEDESOL, CDI, SCT | |
| Fomento: | comités de barrio de la cabecera | Sindico municipal, | COMISION ESTATAL DEL | Secretaria de salud, | |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | | | | | |
|--|--|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|
| Establecer reglamentos y mecanismos en el municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras. | municipal | alcalde municipal, Regidor de salud, secretario municipal | AGUA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA | SEMARNAT, CNA | |
| Capacitación: Que los habitantes del municipio conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras | comités de barrio de la cabecera municipal | Sindico municipal, alcalde municipal, regidor de educación, regidor de salud | INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA | Secretaria de salud, SEMARNAT | |

V.4.7.- Matriz de línea de Estratégica 7

| SOLUCION ESTRATEGICA | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO | PROYECTOS | METAS |
|---|---|--|--|---|
| 7.- inversión integral en los tres sectores económicos del municipio | Contar con capacitación, capital de trabajo, transparencia de tecnología e infraestructura productiva en el sector primario. Capacitación, capital de trabajo y equipamiento en los sectores secundario y terciario | Infraestructura: Qué agencia y la población cuenten con la red de energía eléctrica con tarifa 09 "uso agrícola", infraestructura de riego y centros de acopio o bodegas | Infraestructura: Contar con la infraestructura productiva que se requiere en el municipio. | 1 unidad de riego;1 red de energía eléctrica con tarifa 09 "uso agrícola", 1 centros de acopio o bodegas. |
| | | Organización: Contar con organizaciones sólidas en cada sector económico del municipio. | Organización: Fortalecer a las organizaciones sociales, económicas y productivas, fomentar la creación de nuevas organizaciones | 1 padrones de productores actualizados en 2009, (sector primario). 1 nuevos grupos de trabajo en el sector secundario y en el sector terciario en el 2009. |
| | | Capacitación: Especializar la mano de obra de los tres sectores económicos para que sea competitiva regionalmente. | Capacitación: Capacitar constante mente a los habitantes que trabajen constantemente en los tres sectores económicos del municipio. | 1 padrón de integrantes de las organizaciones y/o grupos de trabajo por cada sector económico interesados en capacitarse. 1 propuestas de capacitación como mínimo por cada sector económico. |
| | | Fomento: Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los tres sectores económicos con el apoyo del municipio | Fomento: Impulsar y fomentar en las organizaciones y grupos de trabajo la cultura de gestionar apoyos de diversa índole en beneficio propio. | 1 reglamento interno por organización y/o grupo de trabajo por sector económico.,1 directiva por organización y/o grupo de trabajo por sector económico con capacidad de autogestión.,1 convenio de apoyo por cada organización y/o grupo de trabajo con el municipio, tanto para gastos de movilización, así como de inversión directiva |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| Involucrados en el plan | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|
| proyecto | Involucrados en la comunidad | Involucrados en el sector publico | | | Involucrados en el sector social o privado |
| | | Ámbito municipal | Ámbito estatal | Ámbito federal | |
| Infraestructura: Qué agencia y la población cuenten con la red de energía eléctrica con tarifa 09 "uso agrícola", infraestructura de riego y centros de acopio o bodegas | Comisariados ejidales, presidente municipal, de policía. | Presidente municipal, regidor de obras, contralor social. Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, director de desarrollo rural y asesor de obras | SEDER, CDI, COPLADE, CEA. | SAGARPA, SEDESOL, CNA, CFE. | |
| Organización: Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio. | Organizaciones y grupos de trabajo de cada sector económico en el municipio | Presidente municipal, director de desarrollo rural y asesor municipal de desarrollo rural. | R.A.N. S.R.E. | | |
| Capacitación: Especializar la mano de obra de los tres sectores económicas para que sea competitiva regionalmente. | Organizaciones y grupos de trabajo interesados de cada sector económico en el municipio | Presidente municipal, director de desarrollo rural y asesor municipal de desarrollo rural | SEDER, COPLADE, CEA, ICAPET, CYAGRO, S.C. | SAGARPA, SEDESOL, CNA, CEF, INCA RURAL, SEMARNAT, SECRETARIA DE ECONOMIA | |
| Fomento: Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los tres sectores económicos con el apoyo del municipio | Organizaciones y grupos de trabajo interesados de cada sector económico en el municipio | Presidente municipal, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, director de desarrollo rural, asesor municipal de desarrollo rural. | CEDER, COPLADE, ICAPET, CYAGRO, S.C. | INACA RURAL, SECRETARIA DE ECONOMIA. | |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

CAPITULO VI

VI.1.- INTRODUCCIÓN

El municipio de San Sebastián Teitipac presenta características propias en diversos entornos como en el humano, ambiental, social, económico e institucional enmarcadas en su diagnóstico participativo, por lo que mediante el diseño de un plan municipal se debe replantearse diversas estrategias y líneas de acción ante dichas políticas de mercado y competitividad conservando el término “sustentabilidad”, manejo responsable de los recursos naturales y protección al medio ambiente en las diferentes dimensiones de su entorno. Se plantean acciones de ordenamiento ecológico y territorial como eje de las acciones a realizarse y de gestión para concertar recursos intermunicipales, estatales, federales y de carácter privado.

VI.2.- VISIÓN

Consolidar la organización de la población y lograr el Desarrollo Municipal, mediante el impulso a la participación activa de los actores de la sociedad civil y los sectores público y privado, en el manejo eficiente y en armonía con la naturaleza de los recursos tecnológicos, financieros y humanos, lo que se traduce en una mayor capacidad de crecimiento para un mejoramiento económico, intelectual y social en el nivel de bienestar de la población de San Sebastián Teitipac.

VI.3.- MISIÓN INSTITUCIONAL DEL CMDRS

Somos un órgano de representación legal, constituida para servir a nuestro pueblo, prestar servicio de calidad a nuestros representados. Estamos encargados de contribuir y promover el desarrollo integral y armónico de la población, atendiendo problemas comunes, velando por los intereses de la ciudadanía, logrando acuerdos y consensos sociales, buscamos garantizar la conservación de los recursos naturales, el empleo y el orden público.

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

CAPITULO VII

VII.1.- Programación

VII.1.1.- línea estratégica 1.- construcción de aulas, mejoramiento de la infraestructura educativa y equipar los centros escolares

Proyecto 1.- infraestructura: Contar en las escuelas del municipio con aulas seguras, equipadas y en buenas condiciones

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|---|---|--|---|--|--|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Construcción, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura educativa | Contar en las escuelas del municipio con aulas seguras, equipadas y en buenas condiciones | 4 escuelas rehabilitadas y equipadas | Reuniones por centro de trabajo, gestión de apoyo ante la SEP, IEEPO, COPLADE, SEDESOL. | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipales y comités de padres de familias | Convenios de apoyo por cada instancia gubernamental. | 2009 – 2015 |

VII.1.2.- Línea estratégica 2.- mejoramiento del servicio de salud

Proyecto 2.- Infraestructura: Ampliación de la unidad médica rural, Mejoramiento de las instalaciones de la unidad de salud

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|---|---|--|---|--|--|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Infraestructura: Construcción de más centros de salud, Mejoramiento de las instalaciones de los centros de salud | Ampliación de la unidad de salud, Mejoramiento de las instalaciones de la unidad de salud y la casa de salud en la agencia de policía | Ampliación de la unidad de salud y mejoramiento de las instalaciones de salud en la agencia de policía | Elaborar proyecto ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante SEDESOL, SSA, CDI, COPLADE. | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipales | Un Porcentaje De Los Recursos Los Aporta El Municipio, Se Gestionara La Mezcla De Recursos Con Las Instituciones Correspondientes. | 2009 – 2015 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

VII.1.3.- Línea estratégica 2.- mejoramiento del servicio de salud

Proyecto 1.- Organización: Fortalecer los comités de salud

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|--|---|---|----------------------------------|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Fortalecer los comités de salud | Fortalecer los comités de salud | Contar con un comité de salud en la cabecera municipal y en cada una de las agencias | Convocar a reuniones en cada agencia y formar sus comités | Presidente municipal, regidor de obras, síndico municipal, regidor de salud, secretario municipal, agentes municipales, agentes de policía, y núcleo rural. | Actas de acuerdo, convocatorias. | 2009 – 2015 |

VII.1.3.- Línea estratégica 2.- mejoramiento del servicio de salud

Proyecto 2.- Fomento: Impulsar programas de prevención y control de enfermedades

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|--|--|---|--|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Impulsar programas de prevención y control de enfermedades | Mejorar la calidad de servicio y disminuir enfermedades | Prevenir y controlar enfermedades | Campaña de prevención de enfermedades | Regidor de salud, síndico municipal, regidor de educación y comités de salud. | Material didáctico, recolector de basura, trípticos. | 2009 – 2015 |

VII.1.3.- Línea estratégica 2.- mejoramiento del servicio de salud

Proyecto 3.- Capacitación: Implementar programas de capacitación a promotoras de salud

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|--|--|--|---|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Capacitar a las promotoras de salud para brindar el servicio a sus pacientes | Implementar programas de capacitación a promotoras de salud | Contar con promotoras capacitadas para brindar un buen servicio de salud | Establecer una programación de capacitación | Presidente municipal, regidor de salud, agentes municipales y comités de salud | Material didáctico, sala de capacitación. | 2009 – 2015 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

VII.1.4.- Línea estratégica 4.- uso racional y sustentable de la energía eléctrica

Proyecto 1.- Infraestructura: Contar con el servicio de energía eléctrica en la población y agencias de policía.

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|---|--|---|--|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Contar con el servicio de energía eléctrica en la población, agencia de policía. | Uso racional y sustentable de la energía eléctrica | 1 ampliación de la energía eléctrica para beneficio de los habitantes del municipio | Elaborar proyecto ejecutivo CFE, gestionar apoyos ante CFE, CDI, SEDESOL Y COPLADE. Contar con un padrón total de beneficiarios por comunidad. | Presidente municipal, regidor de obras, sindico municipal y alcalde municipal | Un porcentaje de los recursos económicos estarán a cargo del municipio, sin embargo la mayoría de los mismos serán aportados por las instancias de gobierno. | 2009 – 2012 |

VII.1.4.- Línea estratégica 4.- Uso Racional Y Sustentable De La Energía Eléctrica

Proyecto 2.- Organización: Contar con comités de obra en la cabecera municipal y en su agencia.

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|---|---|--|--|--|--------------------------|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Contar con comités de obra en la cabecera municipal y en su agencia | Creación de dos comités de obra | Dos comités para supervisar que las obras se realicen en orden y tiempos estimados | Reuniones con los futuros beneficiarios. | Presidente municipal, regidor de obras, sindico municipal, alcalde municipal | Ley municipal | 2009 – 2015 |

VII.1.4.- Línea estratégica 4.- Uso racional y sustentable de la energía eléctrica

Proyecto 3.- Fomento: Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de la energía eléctrica

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|---|--|--|--|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de | Fomentar una cultura del uso racional de la energía eléctrica | 1 programa municipal de concientización sobre el uso racional de la | Elaborar un programa municipal sobre el uso racional de la energía | Presidente Municipal, Sindico Municipal, Alcalde Municipal, Secretario | Con el apoyo de los reglamentos tipo INAFED e INDEMUN, metodología | 2009 – 2015 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | | | | | | |
|----------------------|--|--|---|-----------|---|--|
| la energía eléctrica | | energía eléctrica | eléctrica | Municipal | para la elaboración de reglamentos y convenios de colaboración. | |
| | | 1 convenio de colaboración con la CFE, sobre el uso racional de la energía eléctrica | Elaborar convenio de colaboración con la CFE. | | | |

VII.1.4.- Línea estratégica 4.- Uso racional y sustentable de la energía eléctrica

Proyecto 4.- Capacitación: Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|---|--|--|---|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Capacitar a los usuarios de todo el municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica | Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica | 1 cursos de capacitación en cada comunidad del municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica | Elaborar un convenio de colaboración con la CFE. Y un padrón de usuarios | Presidente Municipal, Sindico Municipal, Alcalde Municipal, Secretario Municipal | Convenio de colaboración con la CFE. Y padrón de usuarios | 2009 – 2015 |

VII.1.5.- Línea estratégica 5.- introducción y ampliación de la red de agua potable en el municipio y su agencia

Proyecto 1.- Infraestructura: Contar con el servicio de agua potable en la cabecera municipal y su agencia.

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|--|--|--|--|---|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Contar con el servicio de agua potable en la cabecera municipal y su agencia | Introducción y ampliación del servicio de agua potable con un uso sustentable a la cabecera municipal y a sus agencias | Introducción de la red de agua potable para el municipio y sus agencias Instalación del sistema de cloración de agua para consumo humano Construcción de un tanque de almacenamiento | Elaborar proyecto ejecutivo para CNA. Gestionar apoyos ante CNA, CEA, CDI, SEDESOL y COPLADE | Presidente Municipal, Regidor De Obras, Regidor De Hacienda, Contralor Social, Tesorero Municipal, Asesor De Obras Municipal | Un porcentaje de los recursos económicos estarán a cargo del municipio, sin embargo la mayoría de los mismos serán aportados por las instancias de gobierno | 2009 – 2015 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

VII.1.5.- línea estratégica 5.- Introducción y ampliación de la red de agua potable en el municipio y su agencia

Proyecto 2.- Organización: Contar con comités de agua potable

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|---|--|---|---|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Creación de un comité de agua potable | Contar con un comités de agua potable | Un padrón de usuarios | Elaborar un padrón de usuarios | Presidente Municipal, Sindico Municipal, regidor de obras, Secretario Municipal | Con el apoyo de los reglamentos tipo INAFED e INDEMUN, metodología para la elaboración de reglamentos | 2009 – 2010 |
| | | Un reglamento municipal sobre el agua potable | Elaborar un reglamento sobre el uso sustentable del agua | | | |

VII.1.5.- Línea estratégica 5.- introducción y ampliación de la red de agua potable en el municipio y su agencia

Proyecto 3.- Fomento: Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|--|---|--|---|---|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua | Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua | Un programa municipal de sensibilización y concientización sobre el uso sustentable del agua | Reuniones con grupos del programa oportunidades | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, contralor social, secretario municipal. | Con el apoyo de los reglamentos tipo INAFED e INDEMUN, metodología para la elaboración de reglamentos | 2009 – 2010 |
| | | Un convenio municipal de colaboración con las dependencias de salud, educación y ambientales sobre el cuidado y manejo del agua | Elaborar convenio de colaboración | | | |

VII.1.5.- Línea estratégica 5.- Introducción y ampliación de la red de agua potable en el municipio y su agencia

Proyecto 4.- Capacitación: Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal del municipio y el manejo para consumo humano

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|--|--|---------------------|--------------------------|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|-------------|
| Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal del municipio y el manejo para consumo humano | Capacitación a productores sobre el manejo y uso de agua para consumo humano y producción agropecuaria y forestal. | Cursos de capacitación sobre el manejo de agua en producción agrícola y forestal. | Reuniones con productores en cada una de las localidades y hacer convenios con la CNA, CEA, INIFAP, ICAPET. | Presidente municipal, síndico municipal, director de desarrollo rural, asesor municipal en el desarrollo rural. | Elaborar y firmar convenios de colaboración y padrón de ejidatarios interesados | 2009 – 2011 |
| | | Cursos sobre capacitación para el manejo del agua sobre el uso humano. | | | | |
| | | Cursos de capacitación sobre producción de hortalizas | | | | |

VII.1.6.- Línea estratégica 6.- Manejo integral de basura y aguas negras

Proyecto 1.- organización: Crear comités de barrio que supervisen a los habitantes en el manejo de la basura y aguas negras en la cabecera municipal

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|--|--|---|---|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Crear dos comités de barrio que supervisen a los habitantes en el manejo de la basura y aguas negras | Crear comités de barrio que supervisen a los habitantes en el manejo de la basura y aguas negras en la cabecera municipal | Un reglamento municipal sobre el uso integral y adecuado de basura y aguas negras Un calendario por barrio para supervisar a los habitantes sobre el destino de la basura y aguas | Elaborar el reglamento municipal sobre el manejo integral de la basura y de las aguas negras Un calendario por barrio para supervisar a los habitantes sobre el destino de la basura y aguas negras | Presidente municipal, síndico municipal, secretario municipal, regidor de obras, asesor de obras municipales. | Reglamentos tipo INAFED e INDEMUN, metodología para la elaboración de reglamentos | 200 - 2010 |

VII.1.6.- Línea estratégica 6.- Manejo integral de basura y aguas negras

Proyecto 2.- infraestructura: Construir una red de drenaje. Una planta de tratamiento de aguas negras y un relleno sanitario.

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|---|---|--|---|---|--|----------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Construir una red de drenaje. Una planta de tratamiento de aguas negras y un relleno sanitario. | Contar con la infraestructura municipal para el manejo integral y adecuado de la basura y aguas negras. | Una planta de tratamiento de aguas negras Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal | Elaborar proyecto ejecutivo de validación de impacto ambiental y topográfico para SEMARNAT, gestionar recursos económicos ante CDI, SEDESOL Y COPLADE. Elaborar un proyecto ejecutivo y de impacto ambiental para la | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal. Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, contralor social, | Una parte de los recursos los aportara el municipio y los complementara CDI, SEDESOL y COPLADE | 2009-2015 2009-2015 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | | | | | | |
|--|--|--|------------------------------------|---|--|--|
| | | | construcción del relleno sanitario | tesorero municipal, asesor de obras municipal y habitantes beneficiarios como parte de la mano de obra. | | |
|--|--|--|------------------------------------|---|--|--|

VII.1.6- Línea estratégica 6.- Manejo integral de basura y aguas negras

Proyecto 3.- fomento: Establecer reglamentos y mecanismos en el municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras.

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|---|--|---|---|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Establecer reglamentos y mecanismos en el municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras. | Que El Municipio Impulse Y Fomente Una Cultura Sobre Los Destinos Apropriados De La Basura Y Aguas Negras | Un reglamento del manejo de la basura y aguas negras | Elaborar un reglamento municipal sobre el manejo y destino apropiado de la basura y aguas negras | Sindico municipal, secretario municipal | Con el apoyo de los reglamentos tipo INAFED e INDEMUN, metodología para la elaboración de reglamentos | 2009 |
| | | Un convenio municipal con las dependencias de salud, educación y ambientales para concientizar y sensibilizar a los habitantes sobre la basura y manejo de aguas residuales | Contactar y hacer reuniones con las instituciones de salud y educación ambiental | Presidente municipal, sindico municipal, secretario municipal | Elaborar y firmar convenios de colaboración | 2010 |
| | | Convenio municipal con la comisión nacional del agua para el manejo y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas negras | Contactar y hacer reuniones con las instituciones de salud y educación ambiental | Presidente municipal, sindico municipal, secretario municipal | Elaborar y firmar convenios de colaboración | 2010 |

VII.1.6.- Línea estratégica 6.- manejo integral de basura y aguas negras

Proyecto 4.- capacitación: Que los habitantes del municipio conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|---|---|--|---|--|---|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Que los habitantes del municipio conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas | Implementar un programa municipal de capacitación sobre el reciclaje de basura y aguas negras | Cursos de capacitación en la elaboración de compostas, cursos de capacitación a campesinos y ganaderos sobre la utilización de | Contactar y hacer reuniones con SEMARNAT, ICAPET, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA y la SSA. | Presidente municipal, regidor de salud, regidor de educación, secretario municipal | Elaborar y firmar convenios de colaboración | 2009-2010 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

| | | | | | | |
|--------|--|---|--|--|--|--|
| negras | | agua residuales previamente tratadas para riego agrícola | | | | |
|--------|--|---|--|--|--|--|

VII.1.7.- Línea estratégica 7.- Inversión integral en los tres sectores económicos del municipio

Proyecto 1.- infraestructura: Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio.

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|---|---|---|---|---|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Que el municipio cuenten con red de energía eléctrica con la tarifa 09, "uso agrícola "infraestructura de riego y centros de acopio o bodegas. | Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio. | 1 unidades de riego, 1 redes de energía eléctrica con tarifa 09 " uso agrícola" 1 centros de acopio o bodegas una por cada agencia. | Elaborar padrones de productores interesados. Elaborar proyectos ejecutivos para CFE Y CNA. Gestionar recursos. | Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal, comisariados ejidales, director de de desarrollo rural. | Un porcentaje de los recursos económicos estarán a cargo del municipio, sin embargo la mayoría de los mismos serán aportados por las instancias de gobierno | 209-2010 |

VII.1.7.- Línea estratégica 7.- Inversión integral en los tres sectores económicos del municipio

Proyecto 2.- organización: Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio.

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|---|--|--|---|--|---|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio. | Fortalecer a las organizaciones sociales, económicas y productivas, fomentar la creación de nuevas organizaciones. | 1 padrones de productores actualizados en 2009, uno por agencia (sector primario). 1 nuevo grupo de trabajo en el sector secundario y 1 en sector terciario en el 2009 | Reuniones con habitantes de los 3 sectores económicos | Presidente municipal, comisariados ejidales, contralor social, director y asesor de desarrollo rural | Actas de integración de grupos de trabajo | 2009-.2010 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

VII.1.7.- Línea estratégica 7.- Inversión integral en los tres sectores económicos del municipio

Proyecto 3.- capacitación: Especializar la mano de obra de los tres sectores económicas para que sea competitiva regionalmente.

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|--|--|---|---|--|--|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Especializar la mano de obra de los tres sectores económicas para que sea competitiva regionalmente. | Capacitar constante mente a los habitantes que trabajan en los 3 sectores económicos del municipio | 1 padrón de integrantes de las organizaciones y/o grupos de trabajo por cada sector económico interesados en capacitarse. 3 propuestas de capacitación como mínimo por cada sector económico. | Reuniones con habitantes que trabajan en los tres sectores económicos. Acuerdo de capacitación con ICAPET, INCA RURAL, servicio estatal de empleo, UMAR, CESVO. | Presidente municipal, comisariados ejidales, contralor social, director y asesor de desarrollo rural | Convenios De Colaboración Y Padrón De Interesados Por Sector Productivo. | 2009-2010 |

VII.1.7.-Línea estratégica 7.- Inversión integral en los tres sectores económicos del municipio

Proyecto 4.- fomento: Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los tres sectores económicos con el apoyo del municipio

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
|---|--|---|--|---|--|-------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los tres sectores económicos con el apoyo del municipio | Impulsar y fomentar en las organizaciones y grupos de trabajo la cultura de gestionar apoyos de diversa índole en beneficio propio | Un reglamento interno por organización y/o grupo de trabajo por sector económico. Una directiva por organización y/o grupo de trabajo por sector económico con capacidad de gestión. Un convenio de apoyo por organización y/o grupo de trabajo con el municipio, para gastos de movilización y de inversión directa. | Reuniones con grupos por sector económico. Elaborar convenio municipal | Presidente municipal, comisariados ejidales, contralor social, director y asesor de desarrollo rural, sindico municipal, alcalde municipal, secretario municipal. | Con el apoyo de los reglamentos tipo INAFED e INDEMUN, metodología para la elaboración de reglamentos. Convenio municipal de apoyo por grupo y/o organización. | 2009-2012 |

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

BIBLIOGRAFIA.

- Carta Estatal de Climas 1:1000000 INEGI 1:700000
- Catalogo de Programas federales para los municipios 2007.
- Instituto Nacional Para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
- <http://www.inegi.gob.mx/lib/olap/general/MDXQueryDatos.asp?Regreso=11906>
- II Censo de Población y Vivienda. INEGI. 2005
- Índices de Marginación Municipal. CONAPO 2005
- Índices de Rezago Social Municipal. CONEVAL.2005
- Incidencia de la pobreza alimentaria en personas a nivel municipal. Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2006
- INEGI 2005 USO DEL SUELO
- Plan Estatal de Desarrollo Sustentable de 2004-2010.
- SAGARPA. DDR 106. 2008 Ficha geográfica municipal
- Secretaria de agricultura, ganadería, desarrollo rural pesca y alimentación Delegación estatal Oaxaca, distrito de desarrollo rural 03-costa uso actual Del suelo 2007
- Sistema de Información Agropecuaria <http://siap.sagarpa.gob.mx> <http://smn.cna.gob.mx>
- Anuario Estadístico Oaxaca. Edición 1997. Demografía
- Anuario Estadístico Oaxaca. Edición 1997. Asentamientos Humanos
- Anuario Estadístico Oaxaca. Edición 2000. Estado y Movimiento de la Población
- Anuario Estadístico Oaxaca. Edición 2001. Vivienda e Infraestructura básica para los Asentamientos Humanos
- INEGI. Censo 2005. Iter_20
- <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20225a.htm>
- <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/iter/default.asp?s=est&c=10395>
- http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus_oax/
- http://www.siegioax.gob.mx/sibm/index.php?option=com_wrapper&Itemid=32